

México

Estados Unidos Mexicanos

La Oficina de Información Diplomática del Ministerio de Asuntos Exteriores, Unión Europea y Cooperación pone a disposición de los profesionales de los medios de comunicación y del público en general la presente ficha país. La información contenida en esta ficha país es pública y se ha extraído de diversos medios, no defendiendo posición política alguna ni de este Ministerio ni del Gobierno de España respecto del país sobre el que versa.

SEPTIEMBRE 2021



1. DATOS BÁSICOS

1.1. Características generales

Nombre oficial: Estados Unidos Mexicanos.

Superficie: 1.972.550 Km².

Situación: Entre los meridianos 86° 46' y 107° 08' Oeste de Greenwich y los paralelos 14° 32' y 32° 43' norte.

Límites: Al Norte, Estados Unidos; Este, Golfo de México; Sur, Belice y Guatemala; Oeste, Océano Pacífico.

Población: 125.200.000 habitantes en 2018, según el Instituto Nacional de Estadística y Geografía (INEGI).

Capital: Ciudad de México. La zona metropolitana del Valle de México cubre 170.000 hectáreas de territorio. Sus 21.267.873 habitantes (Proyección CONAPO 2017) según Informe ONU Habitat sobre el crecimiento de la superficie y la población de la capital, la convierten en una megaciudad.

Otras ciudades: Guadalajara (1.460.148 en su área metropolitana). Monterrey (1.109.171 en su área metropolitana). Se especifica la población en las áreas metropolitanas de Puebla (1.576.259), Chihuahua (878.062), León (1.578.626), Tijuana (1.641.570), Torreón (679.288), Ciudad Juárez, Toluca (873.536), Cuernavaca (366.321) y Acapulco (810.669) según datos del Instituto Nacional de Estadística y Geografía (INEGI) (2015).

Idioma: La Constitución de 1917 no establece idioma oficial alguno. Prácticamente, el 100 % de la población mexicana habla español. Según datos del INEGI de 2010, 6 de cada 100 habitantes de 5 y más años hablan alguna lengua indígena de las 89 existentes.

Moneda: peso mexicano dividido en 100 centavos.

Religión: Según el INEGI, en 2010, un 88% de la población era católica; un 5,2% protestantes y evangélicos y 4,3% profesaba otras religiones.

Forma de estado: la Constitución de 1917 define su organización como “una República representativa, democrática, laica, federal, compuesta de estados libres y soberanos en todo lo concerniente a su régimen interior; pero unidos en una federación establecida según los principios de esta ley fundamental”.

División administrativa: 32 entidades federales, 31 estados y la Ciudad de México (en 2015, el Distrito Federal se ha convertido en Ciudad de México, 32ª entidad federal de la República), con un Gobernador (Jefe de Gobierno en la Ciudad de México), una Asamblea Legislativa y un Tribunal Superior de Justicia.

1.2. Geografía

El territorio de México es una vasta meseta cuya altura (que llega a superar los 2.000 m) se eleva de norte a sur. Está encuadrada entre dos largas sierras que corren casi paralelas. La más occidental, la sierra Madre del Pacífico, nace en la frontera con los Estados Unidos y atraviesa el Estado de Sonora. Hacia el sur aparece con el nombre de sierra de Tarahumara y después con el de sierra de Nayarit. El sistema toma la dirección sur este y constituye la cordillera de Anahuac, de gran actividad volcánica. La sierra Madre Oriental o del Golfo es la continuación de las montañas Rocosas y se une con la Occidental en un gran macizo volcánico. Las costas de México tienen una longitud de casi 9.000 km.

Son importantes los ríos Lerma, Santiago, Balsas, Yaqui y Fuerte (vertiente del Pacífico); Bravo del Norte, Pánuco, Usumacinta, Papaloapan, Mezcalapa, Coatzacoalcos, Grijalva y San Fernando (vertiente del golfo de México). Chapala es el lago más grande del país

1.3. Indicadores sociales

Población total (millones): 125.200.000 habitantes en 2018, según el Instituto Nacional de Estadística y Geografía (INEGI)

Esperanza de vida al nacer (años): 75,2, (IDH 2016 INEGI)

Tasa de crecimiento de la población: 1,4% (2015) (INEGI)

Tasa de fecundidad (hijos por mujer): 2,3 (2015) (INEGI)

Edad media: 27 años (2015) (INEGI)

Población menor de 15 años: 13,7% (2015) (INEGI)

Población mayor de 65 años: 3,8% (2015) (INEGI)

Mortalidad infantil (menores de 5 años) (x cada 1.000 nacimientos): 11,7 (INEGI 2016)

Mortalidad materna (x cada 100.000 nacimientos vivos): 49 (IDH 2015)

FICHA PAÍS MÉXICO

Población urbana (% del total): 79 (IDH 2015)

% Población indígena estimada: 6,5% de la población de 3 o más años de edad (7,4 millones de personas) habla alguna lengua indígena (2015) (INEGI)

% Población en situación de pobreza: 41,9 (52,4 millones de personas) (2019, Consejo Nacional de Evaluación de la Política de Desarrollo Social- CONEVAL)

% Población en situación de pobreza extrema: 7,6 (9,3 millones de personas) (2019, CONEVAL)

PIB per cápita a Precios Corrientes: 9.715 USD (2018) (INEGI).

Clasificación IDH: 0,762 (puesto 77 de 188 países) (2018, IDH 2019 PNUD).

Índice Gini: 0,483 (2016, Banco Mundial)

Índice Global de Brecha de Género: posición 71 de 140 países (2015) (+9 con respecto a 2014) (Foro Económico Mundial)

Promedio de años de escolaridad: 15 años (2015) (INEGI)

% Alfabetización de adultos (15 años o más): 94,5 (2015) (INEGI)

% Carencias por acceso a la alimentación: 23,4 (27,9 millones de personas) (CONEVAL, julio de 2015)

1.4. Estructura del PIB

Según el Instituto Nacional de Estadística y Geografía (INEGI), el Producto Interno Bruto a precios de mercado se situó en 18.465 billones de pesos en 2019, (algo más de 1,2 billones de USD). Por componentes, las actividades primarias representaron un 3,4% del PIB; el sector secundario más del 29,8%, y el sector terciario, el 63%.

1.5. Coyuntura económica

Según las cifras del INEGI, México registró una contracción del -0,3% en 2019 lo que contrasta con el crecimiento del 2,1% de 2018. Los analistas consideran que los datos se explican, principalmente, por la pérdida de dinamismo del sector industrial (1,7%) y la caída tanto de la inversión productiva, como del gasto público. El escenario macroeconómico en 2020 y de cara a 2021 es incierto debido a la pandemia del coronavirus y a los bajos precios del petróleo del que dependen, en buena parte, las finanzas públicas. El Banco Central prevé que el PIB podría decrecer dos dígitos y la previsión del FMI se sitúa en el -10,5%. El Banco de México preveía una caída, en el peor de los escenarios, del -12,8% en 2020 y un crecimiento del 1,3% en 2021. En el mejor escenario, prevé una contracción del -8,8% en 2020 y un crecimiento del 5,6% en 2021.

La inflación cerró 2019 en 2,83%, muy por debajo del 4,8% de 2018 y del 6,7% de 2017. En junio de 2020, se situaba en el 3,33%. El déficit fiscal de México es relativamente bajo. En 2019, se logró un balance primario superavitario equivalente al 1,1% del PIB por tercer año consecutivo. En lo que respecta a la deuda neta del sector público federal, ésta se situaba en el 45,3% del PIB.

La tasa de desempleo se sitúa en los últimos años en una media cercana al 3,5%. Sin embargo, estas cifras no son representativas, ya que esconden elevadas tasas de subempleo y empleo informal que siguen siendo problemas estructurales (empleo informal en torno al 60%). El dato de cierre de diciembre de 2019 fue del 3,1% y en abril de 2020, era del 4,7%.

En relación con la balanza por cuenta corriente, en 2019, registró un déficit de 2.444 millones de dólares (un 0,2% del PIB), inferior al 1,9% de 2018. La cuenta de capital presentó un déficit de 56 millones de dólares en 2019. Los datos del primer trimestre de 2020 señalaban un déficit por cuenta corriente de 982 millones de dólares y de la cuenta de capital en 8 millones de dólares.

En 2019 el peso mexicano se mantuvo en general estable frente a la divisa estadounidense. El dólar se cotizó entre 18,80 y 19,50 pesos con algún

episodio de volatilidad. Durante los primeros meses de 2020, el tipo de cambio se mantuvo en esa horquilla, pero la incertidumbre generada por el coronavirus y los riesgos percibidos sobre PEMEX han provocado un aumento de la volatilidad, y el dólar ha llegado a cambiarse por encima de los 25 pesos en abril si bien luego se recuperó. En septiembre de 2020, el dólar cotizaba en torno a los 21 pesos. A cierre de 2019, las reservas se situaban en 182.749,5 millones de dólares, y aumentaron en 2020 por la compra de dólares y por cambios en la valoración de algunos activos, situándose el pasado 10 de julio en 191.122 MUSD.

INDICADORES ECONÓMICOS	2016	2017	2018	2019
PIB per cápita	1.076MUSD	1.158MUSD	1.220 MUSD	1.262MUSD
PIB % crecimiento real	2,9%	2,1%	2,1%	-0,3 %
Tasa de Inflación %	3,36%	6,77%	4,83%	2,83%
Desempleo sobre				
población activa	3,9%	3,4 %	3,3%	3,4%
Balanza por CC	-24.262	- 19.401	-23.004	- 2.444
Déficit público (% PIB)	-0,1	1,4	0,6	1,1
Tipo de cambio dólar/peso	18,69	18,91	19,24	19,26

1 Tasa de informalidad población activa 2019, 56,4%

1.6. Comercio exterior

La balanza comercial tuvo, en 2019, un saldo positivo de 5.820 millones de dólares lo que contrasta con el déficit comercial de 13.618 millones de dólares en 2018. Las exportaciones totales durante el año 2019 se situaron en 461.116 millones de dólares y las importaciones 455.295 millones. México es considerado por la OMC el 11º exportador y el 12ª importador a nivel mundial. México ha conseguido dar gran valor añadido a la composición de su exportación en la que, tradicionalmente, había tenido mucho peso el petróleo. El destino de sus exportaciones e importaciones sigue estando muy concentrado en EEUU, a pesar de su extensa red de tratados comerciales y que se explica por el proceso de integración comercial con el TLCAN primero, TMEC ahora.

BALANZA COMERCIAL EN MILES MILLONES DE DÓLARES

	2015	2016	2017	2018	2019
Importaciones	395.232	387.064	420.765	464.302	455.295
Exportaciones	380.549	373.930	409.775	450.713	460.703
Saldo	-14.683	-13.117	-10.990	-13.882	5.408

Fuente: BANXICO

1.7. Distribución del comercio por países

Las exportaciones totales se situaron en 2019 en 461.116 millones de dólares, con un crecimiento del 2,3% en relación con 2018 y las importaciones 455.295 millones que registraron un descenso del 1,9% con relación a 2018. Según los datos de 2019, la exportación a EEUU, que representa el 80% del total de las ventas al exterior, creció un 3,5%; la exportación a la UE, que representa el 5,2% del total decreció un 4,6% y la exportación a Japón, que representa 0,9% del total, creció un 6%.

Dentro de la UE, hubo caídas generalizadas de las exportaciones, salvo en las destinadas a Reino Unido que crecen un 28% y Alemania. Las exportaciones mexicanas a España, con una cifra de participación en el total de aproximadamente un 1%, han experimentado una caída del 12% respecto al año previo. Las exportaciones mexicanas a Asia, que representan un 5,5% del total, han crecido en un 0,9%, destacando sobre todo el crecimiento de las ventas a Hong Kong, (27%) y Taiwan, (16%). Los mercados asiáticos más importantes para las exportaciones mexicanas son China, con un 1,6%, India con el 0,9% y Japón también con el 0,9%.

En cuanto a los países proveedores de México, EEUU ocupa el primer puesto (45,1% del total), China el segundo (18,2% del total) y la UE en su conjunto el tercero (11,2%). Dentro de la UE, tienen una posición relevante países

como Alemania (3,9% del total), Italia (1,34%) y España (1%). Por otra parte, las compras mexicanas a Asia, que suponen el 36,5% del total importado, crecieron un 3,3% en relación con 2018.

PRINCIPALES PAISES CLIENTES DE MÉXICO (DATOS EN MILLONES USD)

	2018	%	2019	%	CAMBIO 19/18
Total	450.713	100	461.116	100	2,3
Estados Unidos	358.281	79,49	370.788	80,48	3,49
Canadá	14.079	3,12	14.318	3,11	1,69
China	7.428	1,65	7.136	1,55	-3,94
Alemania	7.071	1,57	7.098	1,54	0,38
España	5.303	1,18	4.673	1,01	-11,88
Brasil	4.407	0,98	4.297	0,93	-2,50
India	4.961	1,10	4.145	0,90	-16,45
Japón	3.865	0,86	4.100	0,89	6,07
Colombia	3.544	0,79	3.534	0,77	-0,28
Reino Unido	2.212	0,49	2.823	0,61	27,59
Países Bajos	2.660	0,59	2.384	0,52	-10,35
Antillas	2.111	0,47	2.057	0,45	-2,70
Guatemala	1.954	0,43	1.992	0,43	1,96
Chile	2074	0,46	1.622	0,35	-21,77
Francia	1.762	0,39	1.605	0,35	-8,95
Bélgica	2.113	0,47	1.586	0,34	-24,92

PRINCIPALES PAISES PROVEEDORES DE MÉXICO (DATOS EN MILLONES USD)

	2018	%	2019	%	CAMBIO 19/18
Total	464.302	100	455.295	100,00	-1,94
Estados Unidos	215.828	46,48	205.733	45,19	-4,68
China	83.510	17,99	83.052	18,24	-0,55
Japón	18.194	3,92	17.963	3,95	-1,27
Alemania	17.762	3,83	17.689	3,89	-0,41
Malasia	9.391	2,02	11.586	2,54	23,38
Canadá	10.772	2,32	9.842	2,16	-8,63
Taiwán	8.269	1,78	9.309	2,04	12,58
Brasil	6.510	1,40	6.639	1,46	1,97
Italia	2.451	0,53	6.095	1,34	-7,78
Tailandia	6.361	1,37	6.077	1,33	-4,46
India	5.231	1,13	5.181	1,14	-0,97
España	5.520	1,19	4.577	1,01	-17,08
Francia	4.387	0,94	4.398	0,97	0,26
Filipinas	2.807	0,60	3.135	0,69	11,69
Reino Unido	2.420	0,52	2.389	0,52	-1,29
Países Bajos	6.609	1,42	2.161	0,47	-11,83

1.8. Distribución del comercio por productos

La estructura del valor de las exportaciones de mercancías en 2019 fue la siguiente: bienes manufacturados 89,1%, productos petroleros 5,6%, bienes agropecuarios 3,9% y extractivos no petroleros 1,4%. En ese mismo período, la estructura del valor de las importaciones de mercancías fue la siguiente: bienes de uso intermedio, el 77,4%, bienes de consumo, el 13,4% y los bienes de capital, el 9,2%.

1.9. Inversiones por países

La UNCTAD sitúa a México en el puesto 13 en el ranking de países perceptores de IED a nivel mundial. La IED recibida por México en 2019 asciende a 33.728 MUSD frente a los 34.828 de 2018 (aproximadamente un 2,8% del PIB). Si bien se trata de cifras positivas, quedan lejos de los 48.207 MUSD de 2013. En cuanto a la inversión extranjera directa acumulada entre 1999 y junio de 2020, ascendía a 596.461 MUSD, siendo el primer inversor EEUU (323.719 MUSD, 54% del total) y España el segundo (71.484 MUSD, un 12% del total). Por sectores destaca el manufacturero al que se dirige el 48,7% de la IED recibida en el período 1999-junio 2020 seguida por los servicios financieros, el 14,2 % del total.

Las remesas que los mexicanos residentes en el exterior enviaron a México en 2019 alcanzaron los 36.046 millones de dólares y son una de las principales fuentes de ingresos provenientes del exterior junto con la inversión extranjera directa que recibe el país. Dichas remesas superaron ampliamente a las divisas generadas por la venta de petróleo (22.552 millones de dólares). En su "Anuario de Migración y Remesas México 2020" el banco BBVA pronosticó que el volumen de remesas enviadas a México crecerá en 2020 un 8.4% y alcanzarán los 39,500 millones de dólares.

2. SITUACIÓN POLÍTICA

2.1 Política interior

Sistema político

México es una República Federal, dividida en 32 Estados (tras la transformación del Distrito Federal en el Estado de Ciudad de México). La Constitución vigente, con numerosas modificaciones, data del 5 de febrero de 1917 y establece un sistema político presidencialista con un Congreso fuerte, dotado de amplias competencias. El Poder Ejecutivo corresponde al presidente de la República, elegido directamente por sufragio universal para un período de seis años, no renovable. Toma posesión el 1º de diciembre (1º de octubre a partir de 2024) del año en que se celebran las elecciones. Nombra a los Miembros de su gabinete en la actualidad formado por 19 secretarías (Ley Orgánica de la administración pública federal).

El Poder Legislativo reside en el Congreso de la Unión, de carácter bicameral. La Cámara de Diputados está compuesta por 500 miembros, renovables en su totalidad cada tres años hasta cuatro períodos consecutivos: 300 diputados son elegidos por el principio de mayoría relativa en distritos electorales uninominales, y los 200 restantes son elegidos por representación proporcional mediante un sistema de listas en las cinco circunscripciones plurinominales de 40 escaños cada una, en que se divide el país. El Senado es una cámara territorial con 128 miembros, cuatro por entidad federativa (estado), elegida por seis años renovables por dos períodos consecutivos. En cada uno de los 32 estados se eligen tres senadores (dos por el principio de mayoría relativa y un tercero por el principio de primera minoría). Los 32 senadores restantes son elegidos por el principio de representación proporcional, mediante el sistema de listas votadas en una sola circunscripción plurinominal nacional. Entre sus facultades destacan sus competencias en materia de política exterior, ratificación de altos cargos nombrados por el Presidente, autorización del envío de tropas de las Fuerzas Armadas al extranjero o solución de conflictos de competencia entre los poderes estatales.

Desde la primera Constitución de 1824, hay dualidad de organismos judiciales: de la Federación y de los Estados. A nivel federal existen 38 tribunales de distrito y una serie de tribunales de apelación (tribunales unitarios de circuito y tribunales colegiados de circuito). Existe asimismo un tribunal electoral federal (Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación). La Suprema Corte de Justicia (SCJ) formada por once Magistrados o Ministros es el máximo órgano del Poder Judicial. Funciona en pleno y en dos salas (penal-civil y laboral-administrativa), y tiene competencias en materias constitucionales.

En los Estados se repite el mismo esquema organizativo pero unicameral. El gobernador ejerce el Poder Ejecutivo, una Cámara de Diputados estatal asume las funciones legislativas locales, y hay un Tribunal Superior de Justicia por Estado. Los gobernadores estatales son elegidos por un período de seis años, no renovable. Existe un sistema judicial estatal que aplica la legislación civil, administrativa o penal de cada Estado. Los presidentes municipales (alcaldes) son elegidos para un mandato de tres años no renovable.

Nuevo Sexenio de López Obrador

El 1 de diciembre de 2018 tomó posesión Andrés Manuel López Obrador

FICHA PAÍS MÉXICO

(AMLO) como nuevo presidente de México para el sexenio 2018-24, tras su arrollador triunfo en las elecciones de 1 de julio de ese año, sustituyendo a Enrique Peña Nieto (PRI), cuya presidencia estuvo marcada por el denominado Pacto por México cuya finalidad era la de acometer profundas reformas estructurales en el país. La incompreensión de los ciudadanos hacia las reformas, y los problemas de corrupción, impunidad e inseguridad ciudadana, dilapidaron el capital político con el que el PRI volvió al poder. AMLO era el candidato de la coalición “Juntos Haremos Historia”, formada por MORENA (Movimiento Regeneración Nacional), el Partido de los Trabajadores y el Partido Encuentro Social, obteniendo cerca del 53% de los sufragios y más de 30 millones de votos (el presidente saliente, Peña Nieto, obtuvo cerca de 19 millones en 2012, entonces cifra récord). En segundo lugar, quedó Ricardo Anaya, candidato de la coalición “Por México al Frente”, formada por el PAN, el PRD y Movimiento Ciudadano, con alrededor del 22%.

En las legislativas de 2018, MORENA obtuvo una arrolladora victoria en ambas cámaras, que junto a los partidos integrados en la coalición “Juntos Haremos Historia” cuenta con una clara mayoría de 71 senadores (de 128) y 322 diputados (de 500), no lejos de la mayoría cualificada para reformar la constitución. El PRI también sufrió una debacle histórica en las legislativas, y la coalición del PAN-PRD-MC se convirtió en el principal grupo de oposición, aunque su alianza electoral no se ha traducido en un frente común en el Congreso. El hundimiento del PRI se produjo también en las elecciones estatales. De las 9 “gubernadurías” en juego, MORENA ganó en 5 (Ciudad de México, Chiapas, Morelos, Tabasco y Veracruz); la coalición PAN-PRD-MC consiguió 3 gobernadores en Guanajuato, Yucatán y Puebla (en este último estado, por fallecimiento de la gobernadora electa, se repitieron las elecciones ganando esta vez MORENA, y Movimiento Ciudadano, en solitario, se hizo con el estado de Jalisco).

En los primeros discursos del nuevo Presidente, el de toma de posesión, y otro “popular” pronunciado en el Zócalo horas después, AMLO anunció la puesta en marcha de un programa ambicioso, e inconcreto, con profundas reformas y un objetivo: la regeneración, política, económica y social, y la lucha contra la corrupción como causa principal de los males del país, y a la que achaca la violencia, la impunidad o la desigualdad. AMLO anunció la “cuarta transformación de México” (4T), un “cambio de régimen político” y una transformación “pacífica y ordenada” pero “profunda y radical”.

Transcurridos los dos primeros años de gobierno, los discursos del Presidente conservan un tono optimista, así como sus objetivos de cambio, aplicando un programa con elementos reformistas y regeneracionistas de corte socialdemócrata y dudas sobre su financiación, dada la grave crisis económica que atraviesa el país debido a la pandemia del Covid-19, y los reparos de AMLO al endeudamiento público. Si bien se han puesto las bases legislativas para intentar acabar con la corrupción estructural del país, no se perciben aún cambios sustanciales. En política social, se han sustituido los programas anteriores por otros basados en transferencias directas, muy criticados por la oposición por su potencial clientelismo, siendo sus principales beneficiarios jóvenes sin trabajo y adultos mayores. AMLO ha tratado también de desmantelar de manera rápida algunas de las reformas estructurales impulsadas por Peña Nieto en su “Pacto por México”, especialmente la reforma educativa y la energética, resucitando rasgos del “sindicalismo charro” del PRI (sindicatos al servicio del partido en el poder) en el sector educativo, pero acabando con otros poderes fácticos sindicales, como el caso del decadente sindicato petrolero.

En el epígrafe del “cambio de régimen” López Obrador defiende un modelo de democracia participativa con uso recurrente de consultas populares, como las realizadas para el proyecto del Nuevo Aeropuerto de Ciudad de México o para el llamado “Tren Maya”. La consulta sobre el posible enjuiciamiento de los anteriores presidentes, desde Carlos Salinas de Gortari hasta Enrique Peña Nieto (nombres y apellidos) fue una promesa electoral de AMLO y se celebrará en 2021, aunque con una modificación en la pregunta introducida, por la SCJ, que extiende el posible enjuiciamiento a todos los responsables

políticos en anteriores sexenios por posibles acciones u omisiones “delictivas” llevadas a cabo durante sus gobiernos. Esta cuestión ha generado un intenso debate en el país.

En cuanto a los partidos de oposición, éstos han centrado sus críticas en los problemas del país: crisis económica, corrupción, gestión de la pandemia e inseguridad principalmente. Sin embargo, no parecen capaces de construir una alternativa creíble y de contrarrestar la potencia mediática del Presidente.

México se prepara para una gran consulta electoral el 6 de junio de 2021, cuando se renovarán 21.000 cargos: los 500 miembros de la Cámara de Diputados, 15 gobernadores, 1067 diputados locales de 30 entidades, y alcaldes y concejales de 1926 ayuntamientos. En total, Esas elecciones son una reválida para la coalición que aupó a AMLO al poder y para MORENA, que necesita de una amplia victoria para poder profundizar en la 4T acometiendo reformas mayores, ya que las reformas constitucionales requieren de los 2/3 de ambas cámaras y la mayoría absoluta de cada cámara legislativa de los 32 estados.

La lucha contra la criminalidad, un grave problema estructural en México, es también una de las prioridades del gobierno de AMLO, con escaso resultados: 2019 fue un año récord en lo que a homicidios se refiere con un total de 36.476 decesos. Para luchar contra esta lacra, se ha constituido la llamada “Guardia Nacional”, una nueva institución policial, con mando civil e integrado por elementos del Ejército, de la Marina y de la Policía Federal.

Relación de Gobierno de los Estados Unidos mexicanos

Presidente de los Estados Unidos Mexicanos: Andrés M. López Obrador

SECRETARÍA	TITULAR	MILITANCIA
Gobernación	Adán Augusto López	MORENA
Relaciones Exteriores	Marcelo Ebrard Casaubón	MORENA
Defensa Nacional	Gal. Luis C. Sandoval	Militar
Marina	Alm. José Rafael Ojeda Duran	Militar
Hacienda/Crédito Público	Rogelio Ramírez de la O	MORENA
Bienestar	Javier May Rodríguez	MORENA
Medio Ambiente /Recursos Naturales	Maria Luisa Albores González	MORENA
Energía	Rocío Nahle García	MORENA
Economía	Tatiana Clouthier Carrillo	Independiente
Seguridad Ciudadana	Rosa Icela Rodríguez	MORENA
Agricultura /Desarrollo Rural	Victor Manuel Villalobos	Independiente
Comunicaciones /Transportes	Jorge Arganis Díaz Leal	MORENA
Función Pública	Roberto Salcedo Aquino	Independiente
Educación Pública	Delfina Gómez Álvarez	MORENA
Salud	Jorge Alcocer Varela	MORENA
Trabajo / Previsión Social	Luisa María Alcalde	MORENA
Desarrollo Agrario, Territorial y Urbano	Román Meyer Falcón	MORENA
Turismo	Miguel Torruco Marqués	MORENA
Cultura	Alejandra Frausto Guerrero	MORENA
Fiscalía General de la República	Alejandro Gertz Manero	
Presidente Cámara de Diputados	Sergio Gutiérrez Luna	PRI
Presidente Senado	Olga Sánchez Cordero	MORENA

Biografías

Andrés Manuel López Obrador, presidente de los Estados Unidos Mexicanos.

Nació el 13 de noviembre de 1953 en Tepetitán, Macuspana, estado de Tabasco.

Licenciado en Ciencias Políticas y Administración Pública por la Universidad Nacional Autónoma de México.

Inicia su carrera política en 1976, afiliándose al PRI y apoyando la candidatura al senado por Tabasco del poeta e intelectual tabasqueño, Carlos Pellicer, como candidato "externo" del PRI.

En 1977, fue nombrado director del Instituto Indigenista de Tabasco, y llegó a presidir el PRI en dicho estado en 1983. En 1984 asume la Dirección de Promoción Social del Instituto Nacional del Consumidor.

En 1988 se une al Frente Democrático Nacional (Corriente Democrática del PRI) que encabezan, entre otros, Cuauhtémoc Cárdenas y Porfirio Muñoz Ledo; en agosto de 1988 presenta su candidatura (fallida) para gobernador del Estado de Tabasco.

En 1989 se une al Partido de la Revolución Democrática (PRD), escisión del PRI, y es nombrado presidente del partido en Tabasco. En 1994 lanzó nuevamente su (fallida) candidatura para gobernador de Tabasco.

Presidente Nacional del PRD del 2 de agosto de 1996 al 10 de abril de 1999.

De 2000 a 2005, fue elegido Jefe de Gobierno del Distrito Federal, hoy Ciudad de México.

Fue candidato a la Presidencia en los comicios de 2006 y 2012.

En 2014 fundó el partido político Movimiento de Regeneración Nacional (MORENA).

En 2018 fue elegido presidente de los Estados Unidos Mexicanos.

Marcelo Ebrard Casaubón, secretario de Relaciones Exteriores.

Nacido en Ciudad de México en 1959.

Licenciado en Relaciones Internacionales por el Colegio de México, y especialización en administración pública en l'École Nationale d'Administration, París, Francia.

Entre 1989 y 1992 fue secretario general del PRI en el Distrito Federal.

Entre 1992 y 1994 ocupó los cargos de secretario general y posteriormente subsecretario de Relaciones Exteriores del Distrito Federal.

En 1995 abandona el PRI.

En 1996 Fundó el Partido del Centro Democrático junto con Manuel Camacho Solís, ex jefe del DF.

De 2000 a 2006, en la Jefatura de Gobierno del Distrito Federal, ocupó diversos puestos: asesor del jefe de gobierno de la Ciudad de México, secretario de Seguridad Pública y secretario de Desarrollo Social.

Candidato del Partido de la Revolución Democrática, ganó la Jefatura de Gobierno de la Ciudad de México para el periodo de 2006 a 2012.

2.2 Política exterior

La política exterior mexicana se ha articulado tradicionalmente sobre dos grandes ejes: la relación bilateral con los EEUU y las relaciones con Iberoamérica, con especial atención a la vertiente multilateral. No obstante, el gobierno López Obrador ha redimensionado la política exterior de México, reafirmando los principios clásicos de no intervención y libre determinación de los pueblos, apreciándose una retirada del escenario internacional. AMLO tiene como prioridad la política doméstica; la visión de la 4T es que México ha de resolver sus enormes desafíos internos, pobreza o derechos humanos, antes de ocuparse de la situación en otros países.

2.2.1 Relaciones con EEUU

La relación de México con EEUU es estratégica. Ambos países comparten una frontera de 3.200 km y una amplia agenda de asuntos políticos, económico-comerciales, de seguridad, migración, energía o educación. Con Trump en la Casa Blanca, el gobierno mexicano, en un ejercicio de pragmatismo, priorizó el diálogo y el trabajo en los temas de interés compartido (comercio, seguridad, migración, Centroamérica...). López Obrador ha mantenido con los EEUU una política mesurada, respetuosa, conciliadora y constructiva. AMLO ha afirmado que su Gobierno actuará con prudencia, no entrará en conflictos y extenderá su mano para buscar una relación de amistad y cooperación. No obstante, también ha establecido claras líneas rojas: el respeto de la soberanía y dignidad de México y de los mexicanos y los derechos de los migrantes en EEUU.

Como candidato electo, el secretario de Estado Pompeo fue el primer miembro de un gobierno extranjero en ser recibido por López Obrador días después de su victoria el 13 de julio de 2018 en Ciudad de México. Pompeo realizó una segunda visita el 19 de octubre de 2018.

La relación económica y comercial está marcada por el Tratado de Libre Comercio de América del Norte (TLCAN, en vigor desde 1994), sustituido por el nuevo tratado comercial, el T-MEC, que entró en vigor el 1 de julio de 2020. AMLO viajó específicamente a Washington para su firma. Estados Unidos es el principal socio comercial del México y también el primer inversor extranjero en el país. La migración sigue determinando gran parte de la relación bilateral. Los mexicanos son el 65% de la población latina.

2.2.2 América Latina.

Una de las señas de identidad de la política exterior del Sexenio anterior fue el intento de reposicionar a México como líder regional de Iberoamérica y el Caribe. Aunque se mantiene dicha línea estratégica, bajo Presidencia de López Obrador, se aprecia un cierto debilitamiento del pulso político y los medios puestos al servicio de dicho objetivo.

Las relaciones con Centroamérica son estratégicas para México, como lo demuestra el Plan de Desarrollo Integral para Centroamérica, anunciado por el Gobierno de López Obrador, en alianza con El Salvador, Honduras y Guatemala y la CEPAL y abierto a la participación de otros países y organizaciones internacionales. México es miembro observador del Sistema de Integración Centroamericana (SICA) desde 2004. En lo que concierne a Nicaragua, México se ha ofrecido, en el caso de que así lo solicite este país, a mediar entre las partes en conflicto, por un lado, con el equipo del presidente Ortega con quienes mantienen buena relación y por otro, con los empresarios que parecen estar liderando los intentos de diálogo dentro de la Alianza Cívica.

En relación con el Caribe, México es miembro de la Asociación de Estados del Caribe (AEC), de la cual es miembro fundador e impulsor de su creación. México está igualmente vinculado al CARICOM desde 1974, tras la firma de un acuerdo de cooperación. En 2010, se estableció el proceso de Cumbres México – CARICOM, para dinamizar la relación. Hasta la fecha se han celebrado cuatro Cumbres México – CARICOM (2010, 2012, 2014 y la última se celebró en 2017). El estado de las relaciones bilaterales con Cuba es bueno con una agenda bilateral cargada de pragmatismo. En este sentido, existe interés por parte del empresariado mexicano por mantener una presencia en la isla. Durante los últimos años, ambos gobiernos han intercambiado experiencias en los ámbitos de la agricultura, sanidad, turismo y finanzas. En el último Sexenio se firmaron nuevos convenios en varios sectores y se apoyó la normalización de la relación EEUU-Cuba.

Por lo que respecta a Sudamérica, México ha fortalecido y profundizado los vínculos con sus socios estratégicos como Argentina, Chile y Uruguay, Perú y Colombia. Igualmente, ha relanzado sus relaciones con Ecuador, Paraguay, Venezuela y Brasil, país que, a pesar de mantener una rivalidad por

hacerse con el liderazgo regional, es su primer socio en la región, aunque las negociaciones para un TLC bilateral continúan estancadas. Las relaciones con Bolivia se han deteriorado tras la crisis que culminó en la expulsión de la Embajadora de México de este país andino en 2019. El Gobierno actual seguirá, sin duda, mirando hacia el sur en la búsqueda de fortalecimiento y diversificación del comercio actual. En este sentido, en la XIII Cumbre de la Alianza del Pacífico celebrada en julio de 2018 en Puerto Vallarta, se firmó una Declaración conjunta entre los países de la AP y MERCOSUR para impulsar la integración regional y crear la zona de libre comercio más grande de América Latina. En relación a Venezuela, con la llegada de la Administración de López Obrador, la política exterior mexicana ha adoptado una postura basada en los principios tradicionales reflejados en la Constitución mexicana (no injerencia en asuntos internos de otros países y derecho de los pueblos a la autodeterminación). Ha establecido un mecanismo junto a Uruguay “el mecanismo de Montevideo”, que propone el diálogo como solución pacífica a la crisis actual. Por el momento, no participa en el Grupo de Contacto Internacional que se reunió por primera vez en Montevideo el 7 de febrero de 2020.

2.2.3 Multilateralismo y foros regionales.

México siempre ha tenido una presencia activa en los foros internacionales, y de manera señalada en las NNUU. México fue miembro del Consejo de Derechos Humanos de NNUU, para el período 2014-2016 puesto que volverá a ocupar en el período 2021-2022. México ha tenido una activa participación en el diseño de la Agenda 2030 y ha impulsado, como cofacilitador, el Pacto Global para la migración aprobado en diciembre de 2018. Es, además, miembro del G20 y de la OCDE. La política de centrarse sobre todo en la política doméstica por parte de AMLO, no parece que suponga grandes cambios en el tradicional compromiso de México con el multilateralismo, México ostenta la Presidencia Pro Tempore de la Comunidad de Estados Latinoamericanos y del Caribe (CELAC) que ha logrado prolongar por otro año, tratando de impulsar la cooperación entre los 33 países miembros a través del consenso en temas no políticos. México pertenece también a la OEA desde su fundación en 1948.

México ha sido junto a España, uno de los principales promotores de las Cumbres Iberoamericanas, acogiendo la primera cumbre en 1991 en Guadalajara y la XXIV Cumbre en diciembre de 2014 en Veracruz.

2.2.4 Unión Europea.

A) Marco jurídico

El marco jurídico en el que se asientan las relaciones UE-México está constituido por dos instrumentos: el Acuerdo de Asociación Económica, Concertación Política y Cooperación, o “Acuerdo Global” (AG), firmado en Bruselas el 8 de diciembre de 1997 (México fue el primer país latinoamericano en firmar con la UE un acuerdo de esta naturaleza), en vigor desde el 1 de octubre de 2000, y la Asociación Estratégica, acordada en 2008. Ambos instrumentos han convertido a México en uno de los diez socios estratégicos de la UE en el mundo y el único que cuenta con un acuerdo global, que ha permitido profundizar la excelente relación bilateral. Las disposiciones del AG relativas a la Asociación Económica conforman un Tratado de Libre Comercio (TLC) que, junto con las Decisiones 2/2000 y 2/2001 del Consejo Conjunto UE-México, ha venido rigiendo las relaciones comerciales entre México y la UE desde el 2000.

Desde junio de 2016, se han venido realizando diversas rondas de negociaciones para modernizar el Acuerdo Global. Las negociaciones de la parte política y de cooperación concluyeron a finales de 2017 y, en mayo de 2020 finalizó la negociación de esta nuevo Acuerdo, al pactar el alcance de la apertura recíproca a las contrataciones públicas subfederales. Se espera que la firma de este Acuerdo tenga lugar en una cumbre bilateral en la primera mitad de 2021.

B) Marco institucional UE-México.

Las relaciones entre México y la UE se articulan a través de las Cumbres UE-México bienales, (última en 2015), el Consejo Conjunto UE-México a nivel Ministerial (último en 2015), el Comité Conjunto UE-México a nivel de altos funcionarios, la Comisión Parlamentaria Mixta (última en 2018), el Foro Sociedad Civil UE-México, (el último en 2017) y los Diálogos sectoriales de alto nivel.

C) Cooperación UE en México.

México es considerado por la UE un país “graduado” desde 2014, y no cuenta con un programa de cooperación bilateral. La cooperación en temas específicos se enfoca en rubros tales como Derechos Humanos y Democracia, Actores No Estatales, Medio Ambiente, Seguridad Nuclear, Salud, Migración y Asilo; y se gestiona a través de convocatorias de propuestas. Asimismo, México participa activamente en los programas regionales para toda América Latina.

D) Relaciones comerciales.

En 2019, la balanza comercial de México con la Unión Europea registró un saldo desfavorable para México de - 27.175 millones de dólares. En su conjunto, y en base a estadísticas mexicanas, el volumen de comercio entre la UE y México ascendió a más de 75.620 millones de dólares (24.222 millones corresponden a exportaciones mexicanas a la UE y 51.398 millones a importaciones mexicanas procedentes de la UE). La UE representó el 5,2% de la exportación total mexicana y el 11,2% de la importación. Entre los principales clientes europeos de México en 2018 se encuentran Alemania (1,54% del total mundial), España (1,01%), Países Bajos (0,52 %), Francia (0,35%) y Bélgica (0,34%). Por su parte, entre los principales proveedores de la UE a México se encuentran Alemania (3,89% del total mundial); Italia (1,34 %), España (1,01 %), Francia (0,97%) y Países Bajos (0,47%).

INTERCAMBIOS COMERCIALES CON LOS PAISES DE LA UE (DATOS EN MILL. DE USD)

	2018	VAR %	2019	VAR %
Exportaciones mexicanas	25.407	9	24.222	-4,66
Importaciones mexicanas	53.081	8,3	51.398	-3,17
Balanza comercial	-27.674		-27.175	

Fuente: Banco de México.

3. RELACIONES BILATERALES CON ESPAÑA

3.1. Diplomáticas

El restablecimiento de las relaciones diplomáticas entre España y México se produjo el 28 de marzo de 1977. En 2017 se llevaron a cabo tanto en México como en España diversos actos en conmemoración del 40 aniversario de dicho restablecimiento. Desde entonces, las relaciones políticas entre los dos países no han hecho sino extenderse a múltiples ámbitos incluyendo la esfera multilateral, en la que España y México, suelen tener un análisis bastante coincidente sobre los grandes temas de la agenda internacional.

El marco institucional tiene su base en el Canje de Notas entre España y México de 14 de octubre de 1977, por el que se crea la Comisión Mixta intergubernamental España-México, conocida como la Comisión Binacional que constituye el marco regular de las relaciones bilaterales entre México y España y se divide en cinco Subcomisiones. (1) Asuntos Políticos; (2) Económicos y Financieros; (3) Jurídico-Consulares y de Interior; (4) de Cooperación en sus capítulos de Cooperación Científico-Técnica y Educativo-Cultural- y (5) de Defensa (creada en 2010).

El siguiente hito en las relaciones bilaterales fue el Tratado General de Cooperación y Amistad, firmado en México el 11 de enero de 1990 que, en su momento, estaba complementado por un acuerdo de cooperación económica y financiera. Por este Tratado, se acordó una periodicidad bianual en las reuniones de la Comisión Binacional, celebrándose alternativamente en uno de los dos países.

En julio de 2007, ambos países firmaron la Declaración para la Profundización de la Asociación Estratégica, instrumento que fue renovado mediante un Plan de Acción (firmado con ocasión de la visita de Estado del presidente de México a España, en junio de 2014).

Posteriormente, tuvo lugar la visita de Estado de SSMM los Reyes a México del 29 de junio al 1 de julio de 2015, la primera de carácter bilateral al continente americano, en un momento excepcional de cercanía y complicidad entre ambos países y que culminó el proceso iniciado con la celebración en mayo de 2014 de la XI edición de la Comisión Binacional México-España, seguida por la visita de Estado del presidente Enrique Peña Nieto, en junio del mismo año.

SSMM los reyes D. Juan Carlos y Doña Sofía, efectuaron desde 1976, seis visitas de Estado a México; todos los presidentes de los sucesivos gobiernos españoles han hecho lo propio. Por su parte, todos los presidentes mexicanos desde López Portillo han visitado España.

En abril de 2017 se celebró la XII edición de la Comisión Binacional España-México, coincidiendo con la conmemoración del 40 aniversario del restablecimiento de las relaciones diplomáticas entre ambos países. En julio de 2017, se celebró en Bayona (Pontevedra) la XV Reunión Interparlamentaria entre España y México.

Por último, en diciembre de 2018, SM el Rey, acompañado por el MAEUC, viajó a México con ocasión de la toma de posesión del presidente Andrés Manuel López Obrador y en enero de 2019, el presidente del Gobierno Pedro Sánchez, fue el primer mandatario extranjero recibido por López Obrador en México.

3.2. Económicas

Principales Acuerdos

Las relaciones bilaterales se han consolidado en los últimos años a un alto nivel, tanto en el plano institucional, como en el económico.

Dos son los Acuerdos Económicos relevantes con especial incidencia en las relaciones empresariales y comerciales.

El primero es el Convenio de Doble Imposición –CDI- (e.v. desde 1995), modificado por un Protocolo en 2015 (e.v. en 2017).

El segundo es el Acuerdo de Promoción y Protección Recíproca de Inversiones (APPRI) (e.v. abril 2008). Otros Convenios de índole económica son el Convenio de Colaboración entre el ICEX y ProMéxico (último firmado el 19-4-2017 con vigencia 2 años) y el Convenio de Colaboración entre Invest in Spain y ProMéxico (e.v. junio 2008 y renovado en mayo de 2011). Cofides mantiene acuerdos de colaboración con Banxomext y Nafin (julio 2017).

Otros Ministerios sectoriales y organismos también han suscrito MOUs y/o Convenios de colaboración con sus homólogos mexicanos. Destacamos un MOU entre el Ministerio de Fomento y la Secretaría de Comunicaciones y Transportes renovado en 2019.

3.2.1 Comercio bilateral

En 2019 las exportaciones españolas a México ascendieron a 4.295 M€ (1,4% del total), disminuyendo un 5,8% respecto a 2018 (4.562 M€). México fue el primer destino de la exportación española en América Latina (28,3% del total, 15.145M€) y el 5º mercado más importante fuera de Europa por detrás de Estados Unidos, Marruecos, China y Turquía y el 14º del planeta.

Los principales productos que México compró a España en 2019 fueron máquinas y aparatos mecánicos (19,2%), vehículos automóviles (11,6%), aparatos y material eléctrico (9,2%), prendas de vestir, productos farmacéuticos, bebidas, materias plásticas, aceites esenciales-perfumes, manufacturas de fundición de hierro y acero, fundición de hierro y acero y muebles. En el período enero-junio de 2020, las exportaciones sumaron un total de 1.516,17 M€ (un 28% menos que en el mismo período de 2019).

Por su parte, las importaciones procedentes de México se situaron en 4.612 M€ disminuyendo un 2,4% en relación a 2018 (4.775 M€). Las importaciones representaron el 1,4% del total en el mundo y el 29,1% de América Latina (15.802 M€). México fue el 14º proveedor a nivel mundial y el primero del área latinoamericana por delante de Brasil. Las importaciones españolas de productos mexicanos están muy poco diversificadas destacando los combustibles fósiles con el 68,7% del total. Otras partidas son por orden de importancia, aparatos y maquinaria mecánica (6,8%), aparatos ópticos y de medición (3,4%), vehículos (2,9%), aparatos y material eléctrico (2,5%), instrumentos y aparatos de medicina (2,4%), minerales, escorias y cenizas (1,7%), frutos y frutas sin conservar, coches de turismo, etc. Por otra parte, según los datos del Banco de México, España fue en 2019 el tercer suministrador de la UE (4.577 MUSD) por detrás de Alemania e Italia. Entre enero y junio de 2020 las importaciones sumaron 1.555,3 M€ (un 37% por debajo del mismo período de 2019).

3.2.2 Inversiones

Desde el punto de vista bilateral, destaca el creciente peso de la inversión española en México. Según la D.G. de Comercio e Inversiones la posición inversora no ETVE de España en México alcanzó el valor de 47.337 M€ en 2018, lo que permitió la creación de más de 148.000 empleos directos y convirtió a México en el tercer destino de inversión española, sólo por detrás de EEUU (84.647 M€), Reino Unido (77.539 M€) y superando por poco a Brasil (47.083 M€).

El flujo de inversión bruta española NO ETVE hacia México ascendió en 2019 a sólo 509,1 M€ lejos de los 5.455,3 M€ máximo histórico de 2018. Desde 2000 hasta marzo de 2020, la inversión bruta española NO ETVE acumulada asciende a 43.346,2M€.

Por su parte, la Secretaría de Economía mexicana sitúa a España, con más de 71.484 millones de dólares en el período 1999- junio de 2020 (aprox. 12% de la total), como el 2º inversor en México, por detrás sólo de EEUU (279.509 MUSD, 46,9% del total). Por sectores, destacan la intermediación financiera, comunicaciones y transportes, turismo, inmobiliario, y generación y distribución de energía y gas. Por estados, Ciudad de México, Nuevo León y el estado de México ocupan los primeros puestos en el ranking de estados receptores de inversión extranjera española.

Según la D.G. de Comercio e Inversiones, la posición inversora mexicana NO ETVE en España, se situó, en 2018, en 26.527,5 M€, generando unos 30.000 empleos directos, lo que situó a México en el sexto inversor en España y segundo fuera de la UE, por detrás sólo de EEUU, con 75.720 M€. El flujo de inversión bruta mexicana NO ETVE hacia España ascendió en 2019 a 910,9 M€, a 472,2M€ en 2018 y a 517,4M€ en 2017 acumulando 10.625,2M€ desde 2000 a marzo de 2020.

Entre las empresas mexicanas con presencia en España cabe destacar a empresas como PEMEX (si bien en julio de 2020 informó de la venta del 51% de su participación en Hijos J Barrera), CEMEX, BIMBO, GRUMA, GRUPO MÉXICO, SIGMA ALIMENTOS (GRUPO ALFA), ALSEA, CINÉPOLIS, entre otros, y a empresarios como Carlos Slim (FCC, REALIA), Roberto Alcántara (PRISA), David Martínez (Banco Sabadell) con inversiones millonarias en sectores muy representativos como el bancario, infraestructuras, comunicación e inmobiliario.

3.2.3 Presencia de empresas españolas en México

- **Banca:** BBVA Bancomer suman el 40% del sistema financiero mexicano. La Caixa posee una participación del 20% en Inbursa. Banco Sabadell inició formalmente operaciones en México en enero de 2016, convirtiéndose en el cuarto banco español en operar en el país.

- **Energía:** Iberdrola y Gas Natural Fenosa generan más del 20% de la energía eléctrica de México. Repsol tiene un contrato de explotación de gas en el Golfo de México y suministra gas licuado a la planta regasificadora de Manzanillo. Abengoa, Elecnor y ACS han sido adjudicatarias de contratos de la Comisión Federal de Electricidad para construcción de centrales (principalmente ciclos combinados). En el sector eólico, más de la mitad de la energía es desarrollada por empresas españolas (Iberdrola, Acciona, Gamesa, Renovalia...).

- **Infraestructuras:** Muchas de las grandes obras (carreteras, puentes, aguas, energía, transportes) se realizan por empresas españolas (OHL-la mayoría de sus concesiones en manos ahora del fondo australiano IFM-), FCC-de la que ahora es dueño Carlos Slim-, Isolux, Abengoa, ACS-Dragados, Acciona Agua, CAF, Cobra, Alesa, Gamesa, Azvi, Aldesa, Assignia, Elecnor, etc). En octubre de 2019, Abertis anunció la compra del 70% de la red de carreteras de Occidente por más de 4.500 MUSD.

- **Turismo:** España es el segundo inversor mundial en México (10%). La presencia española destaca en la Riviera Maya donde 65% de las plazas hoteleras pertenecen a grupos españoles (Sol Meliá, Riu, Barceló, NH, Iberostar, Oasis, etc). Las cadenas hoteleras españolas cuentan con más de un centenar de establecimientos y más de 30.000 habitaciones.

- **Telefonía:** Telefónica Móviles es el segundo operador de telefonía móvil detrás de Telcel (Carlos Slim).

- **Otras:** Inditex, que engloba a marcas como Zara, Zara Home, Massimo Dutti, Oysho, Uterqüe, Pull & Bear, Bershka, Stradivarius y Lefties, ha ido consolidando su posición en el mercado mexicano desde su llegada en 1992. Por su parte, Adolfo Domínguez, cuenta con 110 establecimientos en el país. En cuanto al mercado tecnológico, Indra ha implantado y puesto en operación la tecnología de telepeaje para toda la red de autopistas públicas de México, entre otros muchos proyectos. La Secretaría de Economía contabiliza más de 6.400 empresas con capital español en México.

3.3. Cooperación al Desarrollo

El V Plan Director (2018-2021) considera a México como uno de los 14 países socios al que denomina país de cooperación avanzada. México es miembro de la OCDE desde 1994. El reto de la cooperación consiste en identificar y apoyar aquellos aspectos en los que España aporte un significativo valor añadido. Por este motivo, se llevó a cabo un proceso negociador con las autoridades de México que dio lugar a la firma el 14 de mayo de 2014, de la XV Subcomisión Mixta de Cooperación Técnica y Científica México-España y a la firma en junio de ese año de un Memorandum de Entendimiento (MdE) para la renovación de la cooperación técnica y científica entre la AMEXCID y la AECID articulado en torno a dos principales líneas: (1) Reconocer el rol de México en la agenda de desarrollo tanto regional como global y (2) Concentrar y renovar la cooperación bilateral tradicional entre ambos países Posteriormente, en abril de 2017, tuvo lugar la XVI Subcomisión Mixta de

Cooperación Técnica y Científica en la que las partes acordaron una serie de medidas para mejorar la eficacia de la cooperación, tanto en el plano estratégico como en lo relativo a su gestión técnica y financiera.

La Cooperación Española cuenta con la Oficina Técnica de Cooperación de la AECID que se creó en 1989 en la CDMX El principal mecanismo de financiación de la cooperación bilateral con México es el Fondo Mixto de Cooperación Técnica y Científica México-España. Durante el periodo 2014-2019, a través del Fondo Mixto, se han llevado a cabo 41 proyectos cofinanciados, con un presupuesto cercano a los 14 millones de euros.

De acuerdo con lo establecido en los acuerdos de la XV Subcomisión Mixta y el MdE para la Renovación de la Cooperación Española, desde el año 2014 se han priorizado de forma clara las modalidades de CT (intervenciones en Haití, Ecuador, Honduras, República Dominicana y Guatemala, así como otras de ámbito regional para Centroamérica y El Caribe) y APPD, (actuaciones con empresas tan relevantes como Acciona, Naturgy o NH Hoteles, en alianza con los gobiernos estatales de Oaxaca y Michoacán, el gobierno local de la Delegación Cuauhtémoc o la entidad federal Instituto Nacional de Ecología y Cambio Climático, INECC, entre otros).

3.3.1 Intervenciones más relevantes

Cooperación Triangular

La Cooperación Triangular (CT) es un instrumento de cooperación notablemente asentado en la relación bilateral con México, cuyos inicios tuvieron lugar en 2010, en respuesta al terremoto de Haití. Con el fin de institucionalizar este instrumento de cooperación, se firmó en 2012 un Memorandum de Entendimiento para la Creación de un Programa Conjunto de Cooperación Triangular. Los proyectos más relevantes son:

-*Prevención de la Migración Forzada y no Acompañada de Niñas, Niños y Adolescentes en Comunidades de Origen del Triángulo Norte de Centro América (TNCA).* Receptor: Guatemala, Honduras y El Salvador. Presupuesto total: 2.000.000 € (aportación AECID 500.000 €). En ejecución.

-*Programa de rescate obstétrico y neonatal, el tratamiento óptimo y oportuno (PRONTO).* Receptor: Guatemala. Presupuesto total: 317.647,06 € (aportación AECID 158,842 €). Finalizado el 23/02/2019.

-*Transferencia de prácticas de buen gobierno en sistemas de gestión de calidad y de evaluación de desempeño.* Receptor: República Dominicana. Presupuesto total: 160.000 €, aportación AECID 80.000 €, AEMXCID 48.000 € y Gobierno del Estado de Puebla 32.000 €. Finalizado el 30 noviembre 2018.

-*Fortalecimiento de las competencias y capacidades en Seguridad Nacional, Crisis e Inteligencia de los mandos de las instituciones de seguridad de México, Centroamérica y El Caribe. Fases I, II y III y IV.* Receptor: Instituciones de seguridad de Centroamérica, México y El Caribe. Presupuesto total: 865.551 €, aportación AECID 329.492 €. (Fases I, II, III y IV). Última fase finalizada el 31 mayo 2018.

-*Implementación de un sistema de gestión de la información en la Secretaría General de Acuerdos (o similar) en el Tribunal Superior Electoral de República Dominicana (Dos fases).* País Receptor en la primera fase: República Dominicana. Países receptores en la segunda fase: Guatemala, Panamá, El Salvador y Honduras. Presupuesto total: 283.244 €; aportación AECID 70.811 €. (para sus dos fases). Finalizada fase II el 30 abril 2018. (Primera fase finalizó en marzo de 2016).

-*Fortalecimiento del Marco Estratégico del Tribunal Superior de Cuentas, en Sistemas de Gestión de la Calidad y de Evaluación del Desempeño.* Receptor: Honduras. Presupuesto total: 135.000 €, aportación AECID 67.500 €, finalizado el 25/05/2015. Esta iniciativa ha sido premiada por el

BID en la categoría de cooperación Sur-Sur y ha sido seleccionada para una evaluación del modelo de Cooperación Triangular.

Alianzas Público-Privadas para el Desarrollo (APPDs).

México ofrece una situación privilegiada para el desarrollo de este instrumento debido a la gran cantidad de empresas españolas presentes en el país. En estas alianzas, las empresas se comprometen a colaborar con las instituciones públicas, siendo la media de aportación AECID del 40% de la financiación total de los proyectos. Operaciones más relevantes:

-Alianza para la rehabilitación post-terremotos. Es la respuesta de la Cooperación Española a los daños ocasionados por los terremotos del 7 y 19 de septiembre de 2017 y 16 de febrero de 2018. Esta plataforma colaborativa aúna los esfuerzos de AECID y AMEXCID involucrando a las entidades del sector empresarial, a las organizaciones de la sociedad civil y a las instituciones universitarias. A través del Fondo Mixto España México, se han aprobado los siguientes proyectos: "Iniciativas de reactivación económica regional tras los terremotos de septiembre de 2017 en Oaxaca, México" (finalizado), "Recuperación de medios de vida y vivienda en 12 comunidades del sismo de Oaxaca con enfoque de derechos y género", (con participación también del PNUD), ya finalizado, y "Reconstruyendo Unión Hidalgo" (en ejecución, iniciado el 31/12/2018).

-En Casa Oaxaca 2018. Socios de la Alianza: AMEXCID; Gobierno del Estado de Oaxaca; Acciona Microenergía México; Fundación Acciona Microenergía. Presupuesto total: 705.779 €. (AECID, 170.683 €). Iniciativa sucesora de Luz en Casa Oaxaca que busca ampliar su alcance abordando cuatro ámbitos: electricidad, cocina, agua y saneamiento. En ejecución desde el 1/03/2018.

-Rehabilitación de viviendas tradicional en la ruta Don Vasco Fase II. Estado de Michoacán. Socios de la alianza: Secretaría de Medio Ambiente, Recursos Naturales y Cambio Climático del Estado de Michoacán, Instituto Mexicano de Tecnología del Agua, AMEXCID, AECID, la empresa Cementos Mexicanos (CEMEX), la Universidad Michoacana de San Nicolás de Hidalgo y la de La Salle Morelia. Presupuesto total: 579.500 €. Aportación AECID Fase II: 219.750€. En ejecución desde el 16/1/2018.

3.3.2 Otras intervenciones relevantes finalizadas

-Impulso para la inserción laboral: profesionalización en gas natural, electricidad y agua Fases I y II. Socios de la alianza: Fundación Gas Natural Fenosa (actual Fundación Naturgy), Delegación de Cuauhtémoc en Ciudad de México, AMEXCID y AECID. Presupuesto total fases I y II: 330.696 € (AECID, Fundación Gas Natural Fenosa) Aportación AECID fases I y II: 100.000 €. Fechas de ejecución: Fase I finalizada el 29/02/2016. Fase II finalizada el 30/10/2019.

-Luz en casa Oaxaca. Fases I, II, y III. Socios de la alianza: Fundación ACCIONA Microenergía México, Gobierno de Oaxaca, AMEXCID y AECID. Presupuesto total: 2.464.196 €. (AECID, SECRETARÍA DE TURISMO Y DESARROLLO ECONÓMICO, usuarios; Acciona Microenergía realiza un aporte valorizado de aproximadamente 403,086.27 €). Aportación AECID 578.747 €. El programa Luz en casa Oaxaca, dota de fuentes de energía renovable alternativa fotovoltaica a poblaciones remotas, donde no llegan las fuentes convencionales de energía. Finalizadas las tres fases: fase I: 01/01/2013-30/12/2015; fase II: 1/05/2014-31/08/2016; fase III: 28/08/2015-28/02/2017.

-Plataforma de comunicación y de divulgación científica en materia de cambio climático. Socios de la alianza: Instituto Nacional de Ecología y Cambio Climático de México (INECC), el Museo Interactivo de Economía (MIDE), AMEXCID y AECID. Presupuesto total: 346.632 €. Aportación AECID: 126.697€. Finalizado el 01/04/2018.

-Aprovechamiento de Resina de Pino al Desarrollo Sustentable en el Estado de Oaxaca. Socios de la alianza: Fondo Comunitario Oaxaca, Gobierno de Oaxaca, SEMARNAT, Fundación Carlos Slim, WWF México, Fundación ADO, AMEXCID y AECID. Presupuesto total: 258.562 € (AECID, WORLD WIDE FUND (WWF), Fundación ADO). Aportación AECID 129.281 €. Finalizado el 31/01/2017.

-Generación de Condiciones para el Desarrollo de Comunidades Indígenas de la Chinantla, Oaxaca. Socios de la alianza: Fundación Grupo Modelo, Fondo para la Paz, AMEXCID y AECID. Presupuesto total: 117.332 €. Aportación AECID 50.000€. Finalizado el 30/09/2016.

-Fortalecimiento de una estructura innovadora de comercialización de empresas comunitarias oaxaqueñas. Socios de la alianza: Fondo Comunitario Oaxaca, Fundación ADO, FUNDEMEX, Fundación Merced, Gobierno de Oaxaca, Secretaría de Medio Ambiente y Recursos Naturales (SEMARNAT), AMEXCID y AECID. Presupuesto total: 280.978 € (AECID, FCO, SEDESOH, Fundación ADO) Aportación AECID 149.996 €. Finalizado el 30/06/2016.

-Microfranquicias para personas de bajos recursos como canal alternativo de comercialización para PYMES en D.F. Socios de la alianza: Fundación para el Desarrollo Sostenible en México, S.C., Fondo Multilateral de Inversiones del Banco Interamericano de Desarrollo (BID-FOMIN), AMEXCID y AECID. Presupuesto total: 310.785 € (FUNDES, AECID, BID) y un aporte valorizado de la empresa YOLCAN y Fundes de 30.103 €. Aportación AECID 100.000 €. Finalizado el 30/06/2016.

-Foro de empresa y desarrollo. La empresa como actor de desarrollo: experiencias y oportunidades. Socios de la alianza: AECID, AMEXCID, GIZ; Presupuesto total: 9.467 €; Presupuesto AECID: 9.467 €. Situación: finalizada.

-Fondo de Cooperación para Agua y Saneamiento (FCAS): dentro del sector Agua y Saneamientos, se ha llevado a cabo el proyecto de "Suministro de Agua Potable y Saneamiento de las Zonas Marginadas del Valle de La Sabana en el Estado de Guerrero". Presupuesto: 40.650.406,50 €, de los cuales la mitad provienen de la Cooperación Española (20.325.203,25 €) e igual cantidad corresponde a la aportación local, respondiendo a la paridad acordada del Fondo Mixto. La beneficiaria y contraparte principal es la Comisión Nacional del Agua (CONAGUA), con la participación del Estado de Guerrero, a través de la Comisión de Agua Potable, Alcantarillado y Saneamiento (CAPASEG) y del municipio de Acapulco (a través de la Comisión de Agua Potable y Alcantarillado (CAPAMA). Finalizado el 16/08/2017.

3.3.3 Programa Intercoo-nect@

El V Plan Director de la Cooperación Española 2018-2021 establece como uno de sus objetivos de desarrollo llevar a cabo una cooperación intensiva en el "fortalecimiento de las capacidades institucionales y en la "transferencia de conocimiento". En América Latina se ha impulsado INTERCOONECTA, el Plan de Transferencia, Intercambio y Plan de Transferencia, Intercambio y Gestión de Conocimiento para el Desarrollo de la Cooperación Española en América Latina y el Caribe. INTERCOONECTA supone adecuar la CE a la nueva realidad de ALC, contribuyendo al desarrollo a través del fortalecimiento de sus instituciones y la mejora de sus políticas públicas, consolidando una evolución desde la formación tradicional hacia la transferencia e intercambio de conocimiento. Además, pretende fortalecer las relaciones entre las instituciones y personas expertas de la región, fomentando así el intercambio de experiencias y buenas prácticas, y contribuyendo a la CSSyT y a los procesos de integración regional.

Para el desarrollo de INTERCOONECTA, la AECID cuenta en la región con la red de Centros de Formación de Cartagena de Indias (Colombia), La Antigua (Guatemala), Montevideo (Uruguay) y Santa Cruz de la Sierra (Bolivia). Durante el año 2018, han participado en las actividades internacionales de los 4 Centros de Formación 132 profesionales de las Administraciones Públicas de México.

3.3.4 Ayuda Humanitaria

Dadas sus capacidades en prevención y respuesta, México no ha sido objeto prioritario de la acción humanitaria española, aunque la AECID siempre ha estado dispuesta a apoyar a México en situaciones de grandes desastres realizando aportaciones directas para atender a las víctimas de los terremotos de septiembre de 2017, incluyendo una subvención de 100.000 euros a la ONG española Save the Children y la disposición de más de 70 empresas que aportaron recursos materiales, humanos y económicos.

Por otro lado, la mayor parte del apoyo a México tiene un enfoque regional, abarcando todo el istmo centroamericano. La principal intervención actualmente es un proyecto de apoyo al Alto Comisionado de Naciones Unidas para los Refugiados (ACNUR) que se inició en 2017 en el marco del convenio de colaboración con las Comunidades Autónomas con una aportación total en 2017 de 400.000 €.

En 2018, se aprobó el proyecto denominado “*Expansión y fortalecimiento de las redes nacionales de protección y los mecanismos comunitarios de protección en Guatemala, México y Honduras, así como de mecanismos regionales de coordinación para el análisis basado en evidencia, la visibilidad y la abogacía*”, contando con la participación del ACNUR y cuya finalidad es expandir y fortalecer la Red Nacional de Espacios de Protección en Guatemala, en Honduras y en México, lo que permitirá desarrollar acciones para la protección y recabar información relevante sobre las necesidades de las personas en necesidad de protección, víctimas de violencia que utilizan esta ruta migratoria. La iniciativa se enmarca en las necesidades priorizadas por los gobiernos en el Marco Regional Integral de Protección y Soluciones (MIRPS). Presupuesto: 1.403.470 €. Aportación de la AECID: 1.000.000 €, Duración: 12 meses (1 de julio 2018 – 30 de junio 2019).

Por último, señalar el apoyo de España al Comité Internacional de la Cruz Roja enfocado en la protección de migrantes centroamericanos (250.000 euros en 2017, con otra subvención prevista para 2018 por la misma cuantía).

3.3.5 Cooperación a través de Organismos Multilaterales

Con financiación española trabajan en México fundamentalmente los siguientes Organismos Internacionales:

(1) ONU-Mujeres El programa “*CDMX Ciudad Segura y Amigable para Mujeres y Niñas*”. Duración: marzo de 2015 - febrero de 2017. Pre-supuesto: aprox. 450.000 USD; (2) FAO: iniciativa América Latina y Caribe sin Hambre 2025. Presupuesto total: 1.500.000 €; (3) OIT: *iniciativa Regional de América Latina y el Caribe, para la erradicación del trabajo infantil y la promoción de la cooperación triangular para reforzar el empleo decente de los jóvenes a través de la experiencia laboral para el empleo*. Colombia y México son los designados en América Latina como destinatarios de esta iniciativa de cooperación triangular. Presupuesto: 750.000 €; (4) *Iniciativa de Salud Mesoamericana 2015*, con participación de 7 países de Centroamérica y un estado del sur de México: Chiapas. En Chiapas, una primera operación comenzó en septiembre de 2012 con un presupuesto inicial de 2.585.906 US \$. La segunda operación se aprobó en mayo de 2016 y se encuentra actualmente en ejecución con un presupuesto inicial de 4.525.333 USD.

3.3.6 Cooperación Financiera

Las inversiones de FONPRODE en México se centran en los sectores de medioambiente, energías renovables y economía digital y son:

(1) *Facilidad Financiera para la Seguridad Alimentaria* (2010), es un Fideicomiso gestionado por el Fondo Internacional para el Desarrollo Agrícola (FIDA). En el caso de México, la facilidad financia el “Proyecto de Desarrollo Rural en la región Mixteca y la Zona Mazahua”. Importe: 10,7M€. Finalización estimada: 31 de diciembre de 2020; (2) *Aportación de capital al Latin*



Encuentro entre la entonces ministra de Asuntos Exteriores, Unión Europea y Cooperación, Arancha González Laya y el secretario de Relaciones Exteriores de los Estados Unidos Mexicanos, Marcelo Ebrard Casaubon. Abril 2021. @MAEC

Renewables Infrastructure Fund LP. FONPRODE ha invertido más de 20 millones de dólares en dos proyectos de generación de energía eólica en el estado de Tamaulipas; (3) *Aportación de capital al Fondo MGM Sustainable Energy Fund, LP*, para la financiación de proyectos de eficiencia energética y energía renovable. Se han realizado 5 inversiones en proyectos radicados en México (cerca de 20 MUSD); (4) *Aportación de capital al Fondo Amerigo Ventures Pacífico (AMERIGO)*, cuyo objeto es invertir en empresas que proveen bienes o servicios físicos o digitales a través de redes digitales. En México el Fondo ha invertido más de 2 millones de USD en el proyecto Celmex Innova.

3.4. Visitas en ambos sentidos (diez últimos años)

Personalidades mexicanas que han visitado España

Presidentes de los Estados Unidos Mexicanos

14-15/10/2012: D. Enrique Peña Nieto en visita privada siendo presidente electo.
15-17/11/2012: D. Felipe Calderón Hinojosa. XXII Cumbre Iberoamericana Cádiz.
09-10/06/2014: D. Enrique Peña Nieto, visita de Estado.
25-04-2018: D. Enrique Peña Nieto, visita de Estado.

Secretarios de Relaciones Exteriores

22-23/05/2012: Patricia Espinosa X Comisión Binacional España-México.
22/05/2012: Patricia Espinosa, firma acta final X Comisión Binacional.
15-17/11/2012: Patricia Espinosa. XXII Cumbre Iberoamericana Cádiz
09-10/06/2014: José Antonio Meade Kuribreña
19-20/04/17: Luis Videgaray, con motivo de la XII Comisión Binacional
30-04-2021. Marcelo Ebrard, Secretario de Relaciones Exteriores, mantiene reunión con la ministra de Asuntos Exteriores, Unión Europea y Cooperación. También mantiene encuentro con el ministro de Transportes, Movilidad y Agenda Urbana y con el ministro de Ciencia e Innovación.

Otras personalidades

27/03/2012: Bruno Ferrari, secretario de Economía. X Comisión Binacional.
06-07/09/2012: José Ángel Córdova Villalobos, secretario de Educación Pública, reunión sectorial CIN de Cádiz.
17-18/09/2012: Genaro García Luna, secretario de Seguridad Pública, reunión sectorial CIN de Cádiz.
29/01/2013: Claudia Ruiz-Massieu, secretaria de Turismo, FITUR y encuentro con ministro de Industria, Energía y Turismo.
17-18/6/2013: XIII Reunión Interparlamentaria México-España, Madrid.
10/09/2013: Carlos de Icaza, subsecretario de Relaciones Exteriores, encuentro con ministro de Asuntos Exteriores, José Manuel García Margallo.

08/11/2013: Emilio Chauyffet, secretario de Educación, Fundación Ortega y Gasset.

20-24/01/16: Enrique de la Madrid, secretario de Turismo FITUR 2016

18-22/01/17: Enrique de la Madrid, secretario de Turismo FITUR 2017

27/02/17: Gerardo Ruiz Esparza, secretario de Comunicaciones y Transportes, Feria en Barcelona Mobile World Congress

19-20/04/17: M^a Cristina Cepeda, secretaria de Cultura, XII C. Binacional

19-20/04/17: Alfonso Navarrete, secretario de Trabajo

24/01/2019: Miguel Torruco, secretario de Turismo-FITUR

03/12/2019: Maximiliano Reyes, subsecretario para América Latina y el Caribe

08/05/2021. Miguel Torruco Marqués, ministro de Turismo, interviene en la clausura del VII Foro de Innovación Turística; es recibido por la ministra de Industria, Comercio y Turismo en la sede del Ministerio.

Personalidades españolas que han visitado México

SM El Rey y Casa Real

29/11-1/12/2012: SAR D. Felipe de Borbón, toma de posesión de Enrique Peña Nieto como presidente de los Estados Unidos Mexicanos.

06-09/12/2014: SM el rey Don Felipe VI. XXIV Cumbre Iberoamericana en Veracruz

28/06 -01/07/2015: SSMM los Reyes de España, visita de Estado.

12/11-14/11/2017: SM La reina Doña Letizia, con motivo de la Cumbre Mundial de Líderes contra el Cáncer

30/11/2018 a 02-12-2018: SM el Rey, acompañado por el ministro de Asuntos Exteriores, Unión Europea y Cooperación con motivo de la toma de posesión del nuevo presidente

Presidente del Gobierno

17-18/04/2012: D. Mariano Rajoy Brey, con motivo del Foro Económico de Latinoamérica y visita bilateral.

17-19/06/2012: D. Mariano Rajoy Brey. Cumbre del G-20 en Los Cabos.

06-09/12/2014: D. Mariano Rajoy Brey. XXIV Cumbre Iberoamericana en Veracruz

30-31/01/2019: Presidente del Gobierno, Pedro Sánchez, acompañado por ministra de Justicia y Ministra de Industria, Comercio y Turismo.

Ministros de Asuntos Exteriores y de Cooperación

31/05/2011 al 01/06/2011: Trinidad Jiménez. Visita oficial.

19-20/02/2012: José Manuel García Margallo, con motivo de la Cumbre de Ministros de Asuntos Exteriores del G-20.

20-23/05/2014: José Manuel García Margallo, Subcomisión de Asuntos Políticos de la XI Comisión Binacional México-España

06-09/12/2014: José Manuel García Margallo. XXIV Cumbre Iberoamericana en Veracruz.

28/06-01/07/2015: José Manuel García Margallo, acompañando a SSMM los Reyes.

16-17/03/2017: Alfonso María Dastis Quecedo. Visita Oficial.

30/11 a 02/12 -2018: Josep Borrell Fonatanelles, acompañando a SM el Rey

17-11-2020: Arancha González Laya. Visita Oficial; mantiene encuentro con la secretaria de Economía de los Estados Unidos Mexicanos, Graciela Márquez, Mantiene una reunión con la jefa de Gobierno de la Ciudad de México, Claudia Sheinbaum

Se reúne con el ministro de Asuntos Exteriores de los Estados Unidos Mexicanos, Marcelo Ebrard.

Celebra un encuentro con representantes de empresas españolas en México, en la residencia del embajador de España y se reúne con los corresponsales españoles en México, en la residencia del embajador de España.



SM el Rey, acompañado por el anterior ministro de Asuntos Exteriores, Unión Europea y Cooperación, con motivo de la toma de posesión del nuevo presidente; Ciudad de México, 30/11/2018.-@ EFE

Otras personalidades

15-19/02/2013: Rafael Catalá Polo, secretario de Estado de Infraestructuras. 21-24/03/2013: Javier Fernández Fenández, presidente del Gobierno del Principado de Asturias

01-6/04/2013: Pío García-Escudero Márquez, presidente del Senado, para participar en la Reunión de Presidentes de Parlamentos de Países miembros del G-20.

12-16/04/2013: Alberto Núñez Feijóo, presidente de la Xunta de Galicia, 06-10/05/2013: Jesús Gracia, secretario de Estado de Cooperación Internacional y para Iberoamérica. Reuniones programadas por la Secretaría de Relaciones Exteriores.

30/06 al 02/07/2013: Coriseo González-Izquierdo Revilla, consejera delegada del Instituto de Comercio Exterior de España (ICEX), Inauguración del VII Foro de Inversiones y Cooperación Empresarial España-México.

27-30/07/2013: José María Lassalle Ruiz, secretario de Estado de Cultura. Reuniones con autoridades mexicanas.

19-22/09/2013: Ignacio Diego, presidente de la Comunidad Autónoma de Cantabria. Reuniones con autoridades mexicanas.

07-08/11/2013: Marina del Corral Téllez, secretaria general de Inmigración y Emigración.

14-15/11/2013: José Manuel Soria López, ministro de Industria, Energía y Turismo. Encuentro con secretario de Energía, Sr. Pedro Joaquín Coldwell y con director general de PEMEX, Sr. Emilio Lozoya.

14-15/11/2013: Fátima Báñez, ministra de Empleo y Seguridad Social. Foro Internacional de Políticas Públicas de Empleo y Protección Social.

23-28/11/2013: Adela Asua, vicepresidenta del Tribunal Constitucional. Congreso Internacional sobre Política Criminal.

24-26/11/2013: Pedro Morenés Eulate, ministro de Defensa. Encuentros con sus homólogos, secretarios de Defensa y de Marina.

26-29/11/2013: Carlos Aragonés Mendiguchia, presidente de la Comisión de Cooperación Internacional para el Desarrollo del Congreso de los Diputados. IV Jornadas de Derecho Parlamentario Comparado.

28-29/11/2013: Rafael Catalá Polo, secretario de Estado de Infraestructuras, Transporte y Vivienda. IV Foro México-Unión Europea.

03-05-02/2014: Marina del Corral Téllez, secretaria general de Inmigración y Emigración. Subcomisión de Asuntos Económicos y Financieros de la Comisión Binacional México-España 2014

04-05/02/2014: Jaime García Legaz, secretario de Estado de Comercio. Subcomisión de Asuntos Económicos y Financieros de la Comisión Binacional México- España 2014.

23-25/02/2014: Alejandro Enrique Alvargonzález San Martín, secretario general de Política de Defensa (SEGENPOL), II Reunión de la Subcomisión de Defensa de la comisión Binacional México-España 2014.

25-26/02/2014: Pablo Cid Lajo, jefe de Área de Desarrollo Económico de la

FICHA PAÍS MÉXICO

Secretaría General de Cooperación Internacional para el Desarrollo, Primer Taller sobre el tema "El concepto del desarrollo social y económico".

14-17/03/2014: Alberto Núñez Feijoo, presidente de la Xunta de Galicia, Reuniones con el director general de Petróleos Mexicanos (PEMEX).

14-16/04/2014: Gonzalo Robles Orozco, secretario general de Cooperación Internacional para el Desarrollo, Conferencia Ministerial de Alianza Global para la eficacia de la Ayuda.

26-30/04/2014: Jesús Gracia Aldaz, secretario de Estado de Cooperación Internacional y para Iberoamérica, VI Cumbre de Asociaciones de Estados del Caribe.

12-13/05/2014: Pablo Gómez de Olea, director general para Iberoamérica, Reunión Extraordinaria de Coordinadores Nacionales y Responsables de Cooperación.

12-13/05/2014: Ramón Santos, embajador en Misión Especial para las Cumbres Iberoamericanas y Asuntos Multilaterales, Reunión Extraordinaria de Coordinadores Nacionales y Responsables de Cooperación.

19-21/06/2014: Pablo Gómez de Olea, director general para Iberoamérica, IX Cumbre de la Alianza del Pacífico.

03-04/07/2014: Antonio Germán Beteta Barreda, secretario de Estado de Administraciones Públicas, XVI Conferencia Iberoamericana de Ministros de Administración Pública y Reforma del Estado.

24-27/08/2014: Javier Barrero López, vicepresidente segundo del Congreso de los Diputados V Jornadas de Derecho Parlamentario México- España

24-29/08/2014: José Ignacio Wert Ortega, ministro de Educación, Cultura y Deporte.

Del 24 al 29 de agosto. XXIV Conferencia Iberoamericana de Ministros de Educación y Asamblea General de la Organización de los Estados Iberoamericanos para la Educación, Ciencia y Cultura. (27 agosto)

24-29/08/2014: Montserrat Gomendio Kindelán, secretaria de Estado de Educación, Formación Profesional y Universidades del Ministerio de Educación, Cultura y Deporte, XXIV Conferencia Iberoamericana de Ministros de Educación y Asamblea General de la Organización de los Estados Iberoamericanos para la Educación, Ciencia y Cultura

24-29/08/2014: M^a. Ángeles Muñoz Fernández de la Bastida, sub-directora general de Promoción Exterior Educativa XXIV Conferencia Iberoamericana de Ministros de Educación y Asamblea General de la Organización de los Estados Iberoamericanos para la Educación, Ciencia y Cultura

27-31/08/2014: José María Lasalle, secretario de Cultura del Ministerio de Educación, Cultura y Deporte, Conferencia Iberoamericana de Ministros de Cultura.

27-31/08/2014: Teresa Lizaranzu Penet, directora general de Política e Industrias Culturales y del Libro del Ministerio de Educación, Cultura y Deporte Del 27 al 31 de agosto. Conferencia Iberoamericana de Ministros de Cultura

27-31/08/2014: Jesús Prieto de Pedro, director general de Bellas Artes y Bienes Culturales del Ministerio de Educación, Cultura y Deporte Conferencia Iberoamericana de Ministros de Cultura

27-31/08/2014: Itziar Taboada Aquerreta, directora de Relaciones Culturales y Científicas del Ministerio de Asuntos Exteriores y de Cooperación-AECD, Conferencia Iberoamericana de Ministros de Cultura

27-31/08/2014: Emilio Vilanova Martínez-Frías, subdirector general de Promoción Exterior de la Cultura del Ministerio de Educación, Cultura y Deporte, Conferencia Iberoamericana de Ministros de Cultura

01-03/09/2014: Ana Pastor Julián, ministra de Fomento, Reunión con secretario de Comunicaciones y Transportes, Gerardo Ruiz Esparza y con el secretario de Hacienda y Crédito Público, Luis Videgaray.

01-03/09/2014: Rafael Catalá Polo, secretario de Estado de Infraestructuras, Transporte y Vienda del Ministerio de Fomento. Del 1 al 3 de septiembre.

15-19/09/2014: Josep Antoni Duran i Lleida, presidente de la Comisión de Asuntos Exteriores del Congreso de los Diputados español, Reunión Interparlamentaria México-España (18-19 septiembre San Miguel de Allende)

16-20/09/2014: Pío García-Escudero Márquez, presidente del Senado español, XIV Reunión Interparlamentaria México-España (18-19 septiembre San Miguel de Allende)

28/09 a 6/10/2014: Soledad Becerril Bustamante, defensora del pueblo, XIX Asamblea General y Congreso Internacional de la Federación Iberoamericana



Encuentro entre el presidente español, Pedro Sánchez y el presidente mexicano, Andrés Manuel López Obrador, con motivo de la visita a México, 30/01/2019, :@EFE

de Ombudsman (29 septiembre a 4 octubre).

02-06/10/2014: Iñigo Méndez de Vigo, secretario de Estado para la Unión Europea, reunión con secretario de Relaciones Exteriores e impartición conferencia: "El Futuro de la Unión Europea y sus prioridades en los próximos cinco años"

26/10 al 1/11/2014: Lehendakari Iñigo Urkullu Renteria, presidente de la Comunidad Autónoma del País Vasco, Cumbre de Negocios en Querétaro y reunión con secretarios de: Relaciones Exteriores, Comunicaciones y Transportes, y Energía.

29-31/10/2014: Gonzalo Robles Orozco, secretario general de cooperación Internacional para el Desarrollo del MAEC, VII Foro Ministerial para el Desarrollo en América Latina y el Caribe, y Reunión Anual de Coordinadores Generales de América de la Cooperación Española

05-08/11/2014: Jesús Posada Moreno, presidente del Congreso de los Diputados español. X Foro Parlamentario Iberoamericano (6-7 noviembre, México, D.F.)

05-08/11/2014: Pío García-Escudero Márquez, presidente del Senado español X Foro Parlamentario Iberoamericano (6-7 noviembre, México, D.F.)

07-10/11/2014: José Manuel Soria, ministro de Industria, Energía y Turismo, Congreso Mundial de Energía (8-9 noviembre, Cancún) y reunión con el secretario de Energía de México, Pedro Joaquín Coldwell.

13-14/11/2014: Jesús Gracia Aldaz, secretario de Estado para la Cooperación Internacional y para Iberoamérica, reunión con diversas autoridades mexicanas.

26-30/11/2014: Carmen Vela Olmo, secretaria de Estado de Investigación, Desarrollo e Innovación, VIII Foro Iberoamericano de Responsables de Ciencia e Innovación y Feria Internacional del Libro en Guadalajara.

03-07/12/2014: José María Lassalle, secretario de Estado de Cultura, Feria Internacional del Libro (3-9 diciembre, Guadalajara)

05-09/12/2014: Susana Camareno Benítez, secretaria de Estado de Servicios Sociales e Igualdad, XXIV Cumbre Iberoamericana en Veracruz

05-09/12/2014: Pablo Gómez de Olea, director general para Iberoamérica, XXIV Cumbre Iberoamericana en Veracruz

05-09/12/2014: Ramón Santos, embajador para las Cumbres Iberoamericanas, XXIV Cumbre Iberoamericana en Veracruz

05-09/12/2014: Gonzalo Robles Orozco, secretario general de Cooperación Internacional para el Desarrollo, XXIV Cumbre Iberoamericana en Veracruz

23-29/05/2015: José María Lasalle, secretario de Estado de Cultura, XXV Coloquio Internacional Cervantino de Guanajuato.

27-30/05/2015: Juan José Lucas, vicepresidente primero del Senado, a invitación de la presidenta de la Comisión de Relaciones Exteriores, América Latina y el Caribe del Senado, así como por la Facultad de Derecho de la Universidad Panamericana.

20-22/09/2015: Rafael Catalá Polo, ministro de Justicia

19-23/10/2015: Elvira Rodríguez, presidenta de la Comisión Nacional del Mercado de Valores de España.

26-28/04/2016: Elvira Rodríguez, presidenta de la Comisión Nacional del

Mercado de Valores de España

26/04 al 02/05/2016: Santiago Menéndez Menéndez, director general de la Agencia Estatal de Administración Tributaria.

20-23/06/2016: Víctor Calvo-Sotelo Ibáñez-Martín, secretario de Estado de Telecomunicaciones y para la Sociedad de la Información.

29/06 al 4/07/2016: José María Lassalle, secretario de Estado de cultura, del Ministerio de Educación, Cultura y Deporte.

30/09 al 3/10/2016: José María Lassalle, secretario de Estado de cultura, del Ministerio de Educación, Cultura y Deporte.

11-14/01/2017: Fernando García Casas, secretario de Estado de cooperación Internacional y para Iberoamérica.

21/06/2017: Fernando García Casas, secretario de Estado de Cooperación Internacional y para Iberoamérica.

27-29/11/17: Secretario de Estado de Cultura, Fernando Benzo, con motivo de la Feria Internacional del Libro de Guadalajara (FILG).

06-08/02/2018: Secretario de Estado de Asuntos Exteriores, Ildelfonso Castro.

14-16/09/2018: Secretaria de Estado de Turismo, Isabel María Oliver, para reunirse con el Secretario de Turismo, Enrique de la Madrid, y el por aquel entonces secretario designado de Turismo, Miguel Torruco.

01-05 /11/18: Ministra de Política Territorial y Función Pública, Meritxell Batet, participación en el XXIII Congreso Internacional del Centro Latinoamericano para el Desarrollo.

En 2018, el secretario General de Política de Defensa (SEGENPOL) representó a la ministra de Defensa en la XIII Cumbre de Ministros de Defensa de las Américas (CMDA) organizada por la SEDENA en México, como nación Secretaria.

30-31/02/19: Ministra de Justicia, Dolores Delgado, y ministra de Industria, Comercio y turismo, Reyes Maroto, acompañando al presidente de Gobierno 02-06/02/19: Ministro de Fomento, José L. Ábalos

12-06-2019: Irene Lozano, secretaria de Estado para España Global. 80 Aniversario Llegada Exilio español.

16-10-2019: Secretaria de Estado de Comercio, Xiana Méndez-Foro Fundación Euroamérica.

27-11-2019: Gobernador del Banco de España. Pablo Hernández de Cos.

8-9-10-11-15/06/2020: Visita virtual, secretaria de Estado de Cooperación Internacional. Ángeles Moreno Bau.

06-07-2020: Reunión virtual secretaria de Estado de Asuntos Exteriores y para Iberoamérica y el Caribe Cristina Gallach Figueras, y el subsecretario de Relaciones Exteriores, Julián Ventura.

3.5. Relación de Declaraciones, Tratados y Acuerdos firmados

- 28/03/1977Canje de notas sobre restablecimiento de relaciones diplomáticas.
- 14/10/1977Convenio básico de cooperación científica y técnica. BOE 29/11/1977.
- 14/10/1977Canje de Notas sobre supresión de visados. BOE 21/11/1977.
- 14/10/1977Acuerdo de cooperación económica y comercial. BOE 30/4/1980.
- 14/10/1977Convenio de cooperación cultural y educativa. BOE 3/4/1978.
- 14/10/1977Canje de Notas creando una comisión mixta intergubernamental España México. BOE 21/3/1981.
- 18/11/1978Acuerdo complementario al Convenio básico de cooperación científica y técnica y al Convenio básico de cooperación económica en materia de recursos geológico/mineros.
- 18/11/1978Acuerdo complementario de cooperación para usos pacíficos de la energía nuclear. BOE 20/3/1979.
- 18/11/1978Acuerdo para la cooperación científica y técnica en los campos de las técnicas geográficas y ciencias de la tierra. BOE 21/3/1979.
- 18/11/1978Protocolo anejo al Convenio básico de cooperación científica y técnica. BOE 22/6/1982.
- 21/11/1978Tratado de extradición y asistencia mutua en materia penal. BOE 17/6/1980.
- 21/11/1978Acuerdo de cooperación industrial, energética y minera. BOE 3/1/1979.
- 21/11/1978Convenio sobre transporte aéreo. BOE 26/1/1979.
- 10/10/1979Acuerdo para el establecimiento de una subcomisión para asuntos agropecuarios. BOE 7/5/1984.
- 7/11/1979Convenio básico de cooperación en materia de Seguridad Social. BOE 4/1/1980 y 9/5/1980.
- 4/6/1981Protocolo adicional al vigente Convenio de Cooperación cultural y educativa relativo al desarrollo del mismo en materia de intercambio de copias de documentos de archivos españoles y mejicanos. BOE 24/3/82.
- 8/2/1982Convenio de asistencia mutua administrativa con el fin de prevenir, investigar y reprimir las infracciones aduaneras. BOE 21/7/1982.
- 16/2/1982Acuerdo relativo al Convenio básico de cooperación científica y técnica, suscrito el 14 de octubre de 1977. BOE 23/3/1982.
- 30/7/1982Convenio zoo y fitosanitario para la importación y exportación entre ambos países de animales productos de origen animal, vegetales y sus productos. BOE 16/9/1982.
- 1/12/1984Acuerdo de Cooperación para el intercambio de información sobre los ordenamientos jurídicos de España y de los Estados Unidos Mexicanos. BOE 8/6/1985.
- 1/12/1984Canje de notas relativo a varios artículos del Tratado de extradición y asistencia mutua en materia penal. BOE 7/11/1986.
- 10/6/1985Acuerdo en materia de reconocimiento o revalidación de certificados de estudios, títulos, diplomas y grados académicos. BOE 4/11/1991.
- 6/2/1987Tratado sobre ejecución de sentencias penales. BOE 15/5/1989.
- 18/2/1987Acuerdo complementario de cooperación técnica para el desarrollo de programas en materia socio laboral.
- 17/4/1989Convenio sobre reconocimiento y ejecución de sentencias judiciales y laudos arbitrales en materia civil y mercantil. BOE 9/4/1991, 6/5/1991 y 20/9/1991.
- 17/4/1989Canje de Notas para la supresión de visados diplomáticos. BOE 12/5/1989.
- 11/1/1990Tratado General de Cooperación y Amistad. BOE 16/7/1991.
- 21/3-22/11/1990 Canje de Notas prorrogando por cuatro años el Convenio sobre transporte aéreo, de 21 de noviembre de 1978. BOE 30/1/1991.
- 24/7/1992 Convenio para evitar la doble imposición en materia de impuestos sobre la renta y el patrimonio y prevenir el fraude y la evasión fiscal. Protocolo. BOE 27/10/1994.
- 25/4/1994Convenio de Seguridad Social. BOE 17/3/1995.
- 28/11/1994Acuerdo Administrativo. BOE 17/3/1995.
- 23/6/1995Acuerdo para la promoción y protección recíproca de inversiones. BOE 6/2/1997.
- 23/6/1995Protocolo por el que se modifica el Tratado de Extradición y Asistencia Mutua en materia penal de 21 de noviembre de 1978. BOE 7/8/1996.
- 25/1/1996Acuerdo de cooperación turística. BOE 18/11/1996.
- 25/1/1996Acuerdo complementario del Convenio básico de cooperación científica y técnica para el financiamiento de programas y proyectos de cooperación. BOE 21/6/96.
- 6/11/1997Acuerdo de Cooperación en materia de prevención del uso indebido y lucha contra el tráfico ilícito de estupefacientes y sustancias psicotrópicas. BOE 26/6/98
- 3/12/1998Acuerdo de cooperación económica y financiera. BOE 17/3/2000.
- 24/5/1999Acuerdo de cooperación mutua para el intercambio de información respecto de operaciones financieras realizadas a través de instituciones financieras para prevenir y combatir operaciones de procedencia ilícita o de lavado de dinero. BOE: 14/9/2000.
- 6/12/1999Segundo protocolo por el que se modifica el tratado de ex-

FICHA PAÍS MÉXICO

- tradición y asistencia mutua en materia penal de 21 de noviembre de 1978. BOE: 3/4/2001.
- 8/4/2003Acuerdo de coproducción cinematográfica. BOE 3/4/2001.
 - 8/4/2003Convenio sobre transporte aéreo. (NOTA: Al entrar en vigor este Convenio quedarán abrogadas las disposiciones del Convenio sobre transporte aéreo de 21 de noviembre de 1978, así como cualquier otro documento privado del mismo).
 - 8/4/2003Aplicación provisional del Convenio complementario al Convenio de Seguridad Social entre el Reino de España y los Estados Unidos Mexicanos de 25 de abril de 1994, hecho en Madrid el 8 de abril de 2003. BOE núm. 168, de 15 de julio de 2003
 - 17/7/2007Declaración para la Profundización de la Asociación Estratégica entre España y México.
 - 4/7/2009Entrada en vigor del Acuerdo para la autorización recíproca de actividades remuneradas por parte de los familiares dependientes de agentes diplomáticos, funcionarios consulares y personal técnico administrativo de misiones diplomáticas y oficinas consulares acreditadas en el otro país, firmado en Madrid, el 16 de octubre de 2007. BOE-A-2009-11998
 - 31/03/2010Memorando de Entendimiento para la promoción y cooperación bilateral en asuntos energéticos entre el Secretario de Estado de Energía de España y la Secretaría de Energía de México
 - 24/05/2012Acuerdo para compartir sedes culturales y consulados entre el Ministerio de Asuntos Exteriores y de Cooperación de España y la Secretaría de Relaciones Exteriores de México.
 - 12/06/2012Memorándum de entendimiento en materia de turismo entre el Ministerio de Industria, Energía y Turismo de España y la Secretaría de Turismo de México.
 - 30/07/2012Memorándum de entendimiento en materia agropecuaria, rural, pesca y alimentación entre el Ministerio de Agricultura, Alimentación y Medio Ambiente español y la Secretaría de Agricultura, Ganadería, Desarrollo Rural, Pesca, y Alimentación de México.
 - 1/10/2012Protocolo de Cooperación entre la Secretaría de la Defensa Nacional de los Estados Unidos Mexicanos y el Ministerio de Defensa del Reino de España, firmado por los titulares de ambas dependencias.
 - 19/10/2012El Consejo de Ministros español aprueba la firma de un acuerdo España/México en materia de cooperación en materia de lucha contra la delincuencia organizada.
 - 21/11/2012Memorándum de Entendimiento para la cooperación bilateral en materia de recursos hídricos entre el Ministerio de Medio Ambiente, y Medio Rural y Marino (MARM) y la Secretaría de Medio Ambiente y Recursos Naturales de los Estados Unidos Mexicanos.
 - 25/12/2013Protocolo de Cooperación entre la Secretaría de la Marina de los Estados Unidos Mexicanos y el Ministerio de Defensa del Reino de España, firmado por los titulares de ambas dependencias.
 - 25/12/2013Ratificación, mediante la fórmula de Refrendo, del Protocolo de Cooperación entre la Secretaría de la Defensa Nacional de los Estados Unidos Mexicanos y el Ministerio de Defensa del Reino de España, firmado por los titulares de ambas dependencias el 1 de octubre de 2012.
 - 09/06/2014 MOU para la Renovación de la Cooperación Técnica y Científica, firmado por titular del Ministerio de Asuntos Exteriores de España y titular de la Secretaría de Relaciones Exteriores de los Estados Unidos Mexicanos.
 - 09/06/2014 Memorando de Entendimiento entre el Ministerio de Asuntos Exteriores y de Cooperación de España y la Secretaria de Relaciones Exteriores de México sobre Directrices para el Intercambio de Funcionarios entre Servicios Diplomáticos, firmado por los titulares de ambas dependencias.
 - 09/06/2014 Declaración entre el Secretario de Relaciones Exteriores de los Estados Unidos Mexicanos y el Ministro de Asuntos Exteriores y de Cooperación de España para la puesta en marcha de la iniciativa Movilidad de Talentos para la Transferencia del Conocimiento y el Desarrollo, firmado por los titulares de ambas dependencias.
 - 09/06/2014 MOU entre la Secretaría de Comunicaciones y Transportes de México y el Ministerio de Industria, Energía y Turismo de España sobre Tecnologías de la Información, firmado por los titulares de ambas dependencias
 - 09/06/2014 Convenio de Cooperación en materia de Derechos de Autor y Derechos Conexos, firmado por el Secretario de Estado de Cultura de España y el Secretario de Relaciones Exteriores de México.
 - 09/06/2014 MOU en materia de Facilitación de la Movilidad Internacional, firmado por la Secretaria General de Inmigración y Emigración de España y el Subsecretario de Gobernación de México.
 - 09/06/2014 MOU Cooperación en materia de Transportes e Infraestructuras de Transportes, firmado por titulares del Ministerio de Fomento de España y la Secretaría de Comunicaciones y Transportes de México.
 - 09/06/2014 Convenio de Cooperación Técnica entre el Instituto Mexicano del Seguro Social y la Consejería de Sanidad de la Comunidad de Madrid, firmado por el titular de la Secretaría de Relaciones Exteriores de México y el Consejero de Sanidad de la Comunidad Autónoma de Madrid.
 - 10/06/2014 Plan de Acción para la Profundización de la Asociación Estratégica entre el Reino de España y los Estados Unidos Mexicanos, firmado por los Presidentes de España y de México.
 - 10/06/2014 Acta Final de la XI Comisión Binacional, firmado por los titulares del Ministerio de Asuntos Exteriores y de Cooperación de España y de la Secretaría de Relaciones Exteriores de México.
 - 10/06/2014Convenio entre los Estados Unidos Mexicanos y el Reino de España sobre Cooperación en materia de Lucha Contra la Delincuencia Organizada, firmado por el titular del Ministerio del Interior de España y de la Procuraduría General de la República de México.
 - 10/06/2014Acuerdo de Colaboración entre la Administración de Infraestructuras Ferroviarias del Reino de España y la Secretaría de Comunicaciones y Transportes de los Estados Unidos Mexicanos, firmado por los titulares del Ministerio de Fomento de España y de la Secretaría de Comunicaciones y Transportes de México
 - 10/06/2014Protocolo de Cooperación Industrial y de colaboración en materia de Micro, Pequeñas y Medianas Empresas entre la Secretaría de Economía de los Estados Unidos Mexicanos y el Ministerio de Industria, Energía y Turismo del Reino de España, firmado por los titulares de ambas dependencias.
 - 10/06/2014Programa Específico de Cooperación para 2014/2015 en cumplimiento del Memorándum de Entendimiento en el ámbito turístico entre la Secretaría de Turismo de los Estados Unidos Mexicanos y el Ministerio de Industria, Energía y Turismo del Reino de España, firmado por los titulares de ambas dependencias.
 - 10/06/2014Memorándum de Entendimiento entre la Secretaría de Educación Pública de los Estados Unidos Mexicanos y el Ministerio de Educación, Cultura y Deporte del Reino de España para la Cooperación en la Identificación, Gestión, Investigación, Protección, Conservación y Preservación de Recursos y Sitios del Patrimonio Cultural Subacuático, firmado por el Ministro de Cultura, Educación y Deporte de México y el Presidente del Consejo para la Cultura y las Artes (CONACULTA) de México.
 - 10/06/2014Memorándum de Cooperación Técnica entre el Instituto Mexicano del Seguro Social de los Estados Unidos Mexicanos y la Secretaría de Estado de Seguridad Social del Reino de España, firmado por la titular del Ministerio de Empleo y Seguridad Social y el Director General del Instituto Mexicano del Seguro Social.
 - 10/06/2014Memorándum de Entendimiento entre ProMéxico e ICEX, firmado por el Secretario de Estado de Comercio de España y el Director General de Proméxico.
 - 10/06/2014Convenio entre el Instituto de Crédito Oficial (ICO) y el Banco Nacional de Comercio Exterior (BANCOMEXT), firmado por el Presidente del ICO y el Director de BANCOMEXT
 - 10/06/2014Memorándum de Entendimiento entre BANCOMEXT y el ICO, firmado por los titulares de ambas dependencias
 - 10/06/2014Convenio Marco de Colaboración entre la Cámara Mexi-

- cana de la Industria de la Construcción y la Confederación Nacional de la Construcción para Mejora de las Relaciones entre las Empresas de Ambos Países, firmado por el Presidente de la Confederación Nacional de la Construcción y el Presidente Consejo Directivo de la Cámara Mexicana de la Industria de la Construcción
- 12/06/2014 Enmienda al Memorándum de Entendimiento sobre Cooperación en materia de Supervisión Financiera entre el Banco de España y la Comisión Nacional Bancaria y de Valores de México de 8 de noviembre de 2008, firmado por el Director General de Supervisión del Banco de España y el Presidente de la Comisión Nacional Bancaria de Valores
 - 04/07/2014 Memorándum de Entendimiento en materia de Cooperación en el ámbito del Servicio Público entre la Secretaría de la Función Pública de los Estados Unidos Mexicanos y el Ministerio de Hacienda y Administraciones Públicas y el Instituto Nacional de Administración Pública del Reino de España, firmado por el Subsecretario de Responsabilidades Administrativas y Contrataciones Públicas de la Secretaría de la Función Pública de los Estados Unidos Mexicanos, por el Secretario de Estado de Administraciones Públicas del Ministerio de Hacienda y Administraciones Públicas y por el Director del Instituto Nacional de Administración Pública del Reino de España
 - 23/03/2015 Acuerdo Específico de Colaboración entre el Instituto Cervantes, la Universidad Nacional Autónoma de México y la Universidad de Salamanca.
 - 20/04/2017 Convenio sobre Transporte Aéreo entre los Estados Unidos Mexicanos y el Reino de España.
 - 20/04/2017 Memorándum de Entendimiento en Materia de Colaboración Académico/Diplomática entre la Secretaría de Relaciones Exteriores de los Estados Unidos Mexicanos y el Ministerio de Asuntos Exteriores y de Cooperación del Reino de España.
 - 20/04/2017 Memorándum de Entendimiento entre la Procuraduría Federal del Consumidor de los Estados Unidos Mexicanos y la Agencia Española de Consumo, Seguridad Alimentaria y Nutrición del Reino de España en Materia de Protección al Consumidor.
 - 20/04/2017 Memorándum de Entendimiento sobre cooperación y asistencia técnica en materia laboral entre el Ministerio de Empleo y Seguridad Social y la Secretaría de Trabajo y Previsión Social.
 - 20/04/2017 Declaración Conjunta sobre la cesión de la Casa Buñuel.
 - 29/06/2017 Protocolo que modifica el Convenio entre el Reino de España y los Estados Unidos Mexicanos para evitar la doble imposición en materia de impuestos sobre la renta y el patrimonio y prevenir el fraude y la evasión fiscal y su protocolo, 1992.
 - 19/04/2017 Convenio de colaboración entre ICEX España exportación e inversiones y ProMéxico
 - 23/05/2017 Carta de intención sobre cooperación de gestión integral de riesgos de desastres entre la Secretaría de Gobernación de los Estados Unidos Mexicanos y el Ministerio del Interior del Reino de España.
 - 18/10/2017 Convenio entre la Comisión Nacional de los Mercados y la Competencia, la Secretaría de Estado para la Sociedad de la Información y la Agenda Digital y La Entidad Pública Empresarial Red.Es, para la realización del Programa de Excelencia Regulatoria De España (PERE).
 - 12/07/2017 Memorándum de Entendimiento entre el Banco Nacional De Comercio Exterior, S.N.C. de los Estados Unidos Mexicanos y la Compañía Española de Financiación Del Desarrollo, COFIDES.
 - 24/01/2019 Memorándum de Entendimiento en el ámbito turístico entre la Secretaría de Turismo de los Estados Unidos Mexicanos y el Ministerio de Industria, Comercio y Turismo del Reino de España.
 - 11/11/2019 Memorándum de Entendimiento en el ámbito de infraestructuras y transportes entre el Ministerio de Fomento del Reino de España y la Secretaría de Comunicaciones y Transportes de los Estados Unidos Mexicanos.

3.6. Datos de la representación

Embajada de España en México

Galileo, 114 (esquina Horacio). Colonia Polanco. C.P. 11550 Ciudad de México.
Teléfonos: (55) 5282 2982, 5282 2974, 5282 2271, 5282 2459 y 5282 2763
Fax: (55) 5282 13 02, 5282 15 20 y 5281 82 27
Correo electrónico: emb.mexico@maec.es

Consejería Cultural/Centro Cultural AECID

Guatemala 18 - Donceles 97, Colonia Centro, Delegación Cuauhtémoc C.P. 06010 Ciudad de México.
Teléfonos: 55211925 / 55211926 / 55211927 / 55211928
Fax: 5521-1919
Correo electrónico: secretaria.mx@aecid.es, info@aecid.es

Agreduría de Defensa

Galileo, 114 (esquina Horacio).
Colonia Polanco. C.P. 11550 Ciudad de México.
Teléfono: 5282 1685
Correo electrónico: agredmex@oc.mde.es

Oficina Económica y Comercial

Avda. Presidente Masaryk, 473 (esquina Moliere)
Colonia Polanco. Delegación Miguel Hidalgo 11530 Ciudad de México.21
Teléfono: 55 9138 6040
Fax: 55 9138 6050
Correo electrónico: mexico@comercio.mineco.es

Consejería de Educación

Hamburgo, 6 (esquina con Berlín)
Colonia Juárez 06600, Ciudad de México
Teléfono: 55 1209 7654
Fax: 5592 6193
Correo electrónico: consejería.mx@mecd.es

Consejería de Interior

Galileo, 114 (esquina Horacio).
Colonia Polanco. Delegación Miguel Hidalgo C.P. 11550 Ciudad de México.
Teléfono: 5281 1446
Fax: 5281-6549
Correo electrónico: consejeria.mexico@interior.es

Consejería de Trabajo, Migraciones y Seguridad Social

Galileo 84,
Colonia Polanco, Delegación Miguel Hidalgo C.P.11550 Ciudad de México.
Teléfonos: 55 5280 4104/ 55 5280 4105/ 55 5280 41 31
Fax: 5280 40 86
Correo electrónico: ctmexico@mitramiss.es

Oficina de Comunicación

Galileo, 114 (esquina Horacio).
Colonia Polanco. Delegación Miguel Hidalgo C.P. 11550 Ciudad de México.
Teléfono: 55 5282 2491
Fax: 55 5281 50 86
Correo electrónico: mexico@comunicacion.presidencia.gob.es

FICHA PAÍS MÉXICO

Consejería Agricultura, Pesca y Alimentación

Hegel 713,
Colonia Bosque de Chapultepec, Delegación Miguel Hidalgo, C.P. 11580
Ciudad de México
Teléfono: 55 5203 3263
Fax: 55 5203 3264
Correo electrónico: mexico@mapama.es

Oficina Española de Turismo

Francisco Petrarca 240,
Colonia Chapultepec Morales. 11560. Ciudad de México.
Teléfono: 55 5249 1270
Fax: 55 5249-1271

Oficina Técnica de Cooperación

Hegel, 713.
Colonia Polanco. C.P. 11580 Ciudad de México.
Teléfono: 55 5250 5250
Fax: 55 5250 5250, Ext. 114
Correo electrónico: otcMex@aacid.es

Consulados Generales

Consulado General de España en México

Galileo, 114 (esquina Horacio).
Colonia Polanco. Delegación Miguel Hidalgo, C.P. 11550 Ciudad de México.
Teléfono: 55 5280 4508, 55 5280 4383
Fax: (55) 5281 0742
Correo electrónico: con.mex@maec.es

Consulado General de España en Guadalajara:

Francisco de Quevedo 117, Mz Torre Sterling
Col. Arcos Vallarta. 44130 Guadalajara, Jalisco
Teléfonos: 33 3630 0450 / 33 3630 0822 / 33 3630 0466
Fax: 33 3616 0396
Correo electrónico: cog.guadalajara@maec.es

Consulado General de España en Monterrey

Boulevard Díaz Ordaz 140 Poniente.
Oficinas del Parque, Torre 2, Piso 7. Col. Santa María, 64650 Monterrey,
Nuevo Leon. Teléfonos: 81 8356 3366
Fax: 81 8356 3382
Correo electrónico: cg.monterrey@maec.es